República Argentina—2 de Abril de 1872 — BUENOS AIRES—Edicion de la mañana — Año I—Núm. 75

EL MERCANTIL

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

ORGANO DE INTERESES GENERALES

ADMINISTRADOR—Félix Redonnet. No se admite ningun escrito personal de carácter odioso, aunque venga legalmente responsabilizado. | Redaccion anónima 75--PERÚ--77 | ES PROPIEDAD DE LUCIO V. MANSILLA Y Ca. | Imprenta á vapor 75--PERÚ--77 | REGENTE Y EDITOR—José Fernandez. Dos ediciones diarias, una de la mañana y otra de la tarde. Las dos llevadas á domicilio; 30 $mjc. al mes

MARTES

HOY—De pascua—Stos. Urbano y Francisco de P.

Esto diario y el de la tarde, llevados á domicilio cuestan al mes .... $ 30
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado 160
Por año 300
Números sueltos del dia en Buenos Aires 1
Del dia anterior 2
En las provincias al mes, pesos bolivanos 2
[B]oletines estraordinarios siempre que haya noticias de [im]portancia gratis para los suscritores, en la oficina central, Perú 75 y 77 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza Lorea, Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confiteria del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. [Ver] la última página.

Despacho de Correspondencias, para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR: Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

BRASIL Y EUROPA. De Buenos Aires el 9 de cada mes por los vapores de la línea de Liverpool, el 11 y 26 por los de la línea del Pacífico, el 14 ó 15 por los de Southampton, el 22 por los de Ambéres, el 20 por los de Marsella, el 30 por los de Burdeos.

ESTADOS-UNIDOS. De Buenos Aires, el 10 á 11 de cada mes, por la via de Rio Janeiro, en combinacion con los paquetes Norte Americanos que hacen la carrera entre ese puerto y el de Nueva York; y el 25 ó 26 por la via de Liverpool.

PACÍFICO. De Buenos Aires los Juéves y Domingo por la via terrestre, á las mismas horas que las fijadas para el Interior: y el 6 ó 7 y 22 ó 23 por la via de Montevideo por los vapores de la «Compañía del Pacífico», á las tres de la tarde.

REMATES PARA HOY

Pablo Gowland—Artículos de almacen Defensa 114.
B. Mitre y Vedia—Artículos de la China, y servicios completos de mesa—Cangallo 57 á 63.
Manuel Medrano—Un campo con frente al Rio Lujan.
Wehely y Gimenez—Efectos de tienda, merceria y roperia Bolivar 49.
Florencio Madero—Un porton.
Lopez y Blanco—Almacen—Potosí 555.

Permanente

Montevideo, Marzo 15 de 1872.

Estimado amigo:

Con profundo pesar le anuncio que tenemos la guerra inmediata con el Brasil y ese pais. El Emperador ha llegado y puedo asegurarle que el Brasil no entregará la Isla del Cerrito ni consentirá en la ocupacion del Chaco.

Al Paraguay lo tiene por aliado. La escuadra del Paraguay va á reforzarse y mas buques de la flota Imperial vienen en viaje con este objeto.

Estas noticias, que he recibido MUY EN RESERVA de un oficial superior de marina se las comunico para que haga el mejor uso posible de ellas, reservando mi nombre.

Vd. con relacion con Mansilla debe darle el ALERTA, para que despierte al pueblo y haga presente al Gobierno la necesidad de armarse para estar pronto para cualquier eventualidad.

Espero que la guerra esta, traerá el cese de la lucha interna de este pais.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1872.

LISTA
DE LOS
CLUBS ELECTORALES

Esta es la que triunfó el Domingo:

SENADORES

Dr. D. José M. Bosch.
" " Vicente Fidel Lopez
" " Miguel Esteves S.
" " Bernardo Irigoyen.
Gral. Emilio Conesa.

DIPUTADOS

Dr. D. Francisco Alcobendas
" " Aristóbulo del Valle
" " Cárlos Pellegrini
" " Luis Lagos Garcia
" " Leandro Alem
" " Ezequiel A. Pereira
" " Dardo Rocha
" " Manuel Obarrio
" " Manuel Arauz
" " J. J. Montes de Oca
" José Luis Amadeo
C'nel. Mateo J. Martinez

Todos los candidatos que figuran en ella, sin escepcion alguna, votarán por el ciudadano Mariano Acosta y se entregarán en seguida á las labores legislativas.

A ese objeto han sido elegidos y le llenarán cumplidamente.

¡VICTORIA!
El Sr. D. Mariano Acosta.

La borrasca electoral ha pasado, y el horizonte se ha despejado sin que hayan caido los rayos y centellas que se esperaban.

Los comicios no han sido esta vez un campo de Agramante.

Todo el que ha querido votar lo ha hecho tranquilamente.

El resultado no es un misterio ya para nadie.

Hay un partido vencido, y un partido vencedor.

Los vencidos son los que hemos denominado partido del General Mitre,—los que sostenian la candidatura del Sr. Dr. D. Eduardo Costa.

La frase banal de una cortesana, de la célebre Ninon de Lanclos puede tener aquí su oportuna aplicacion.

Tout passe, tout casse, tout lasse.

Los vencedores son los que sostenian la candidatura del Sr. D. Mariano Acosta.

El candidato vencido representaba una candidatura radical,—era la encarnacion de un partido que ha tenido varias veces el poder, y que pretendia hacer otra vez pié en la Provincia de Buenos Aires.

Si hubiese triunfado, el General Mitre habria sido otra vez tambien candidato á la próxima Presidencia de la República, y probablemente la hubiese conseguido apoyado sobre tan ancha y sólida base.

Esta derrota importa de consiguiente una candidatura en ciernes eliminada desde ahora de la lucha futura, y, por el momento, el desprestigio aquí y en el Interior de los que la prohijaban.

Reaccionar despues de una derrota semejante, es empresa mas que difícil, en un pais donde los partidos no tienen, ni la fuerza que dá la disciplina, ni la serenidad de la derrota, ni el prestigio de las simpatías anónimas,—resintiendose siempre de cierto carácter personal.

Este último vicio era inherente al partido del General Mitre, y á él debe atribuirse en gran parte el descalabro que ha sufrido,—no habiéndole prestado el pueblo sino un escaso apoyo,—con lo que se han desvanecido las esperanzas de algunos interesados y los temores de muchos ilusos, que median el poder y los medios de los vencidos de hoy, por el poder y los medios que tenian cuando estaban en el poder.

El candidato vencedor no es ni la encarnacion de un círculo personal, ni la hechura de un partido.

Nadie puede decir que él ha triunfado por su concurso.

La victoria es de muchos, y solo esa gran entidad que se llama el *pueblo*,—puede revindicar la gloria para sí. Y decimos la gloria, por que es realmente glorioso para el pueblo de Buenos Aires que, por primera vez despues de la caida de Rosas haya votado por candidatos que van á elejir un gobernador que no tiene compromisos con NADIE.

En apoyo de lo que dejamos dicho, recordaremos lo que escribiamos hace dos meses.

Nadie nos contradijo entonces, como no nos contradecirán ahora.

Al contrario,—los mismo opositores á la candidatura del Sr. Acosta recojieron nuestras palabras aceptandolas.

Entonces deciamos:

Los partidarios del Dr. Acosta vinculados por una organizacion compacta y por un pensamiento homojeneo son fuertes.

Los partidarios del Sr. Acosta formando un compuesto de fracciones con afinidades entre sí, no tienen bastante cohesion,—pero son numerosos.

Los partidarios del Dr. Costa, son los partidarios del General Mitre,—los que triunfando el Dr. Costa, trabajarán para que el General Mitre vuélva á ser Presidente.

Las ideas de este partido son demasiado conocidas para establecer su filiacion prolijamente.

Quiere, la capital en Buenos Aires y es partidario de las intervenciones en los asuntos internos de las Provincias.

Es amigo del Brasil y procurará una vez en el Gobierno restablecer la cordialidad de nuestras relaciones con el Imperio.

Los partidarios del Sr. Acosta, es una liga de varias fracciones influyentes, cada una de ellas en un sentido.

Dejando la metáfisica á un lado y apartandonos en esto de los diarios que pueden llamarse doctrinarios, estableceremos netamente los hechos.

Son partidarios del Sr. Acosta:

Los partidarios políticos del Dr. Alsina, los que creen que hizo un buen Gobierno en Buenos Aires y que haria otro igual como Presidente.

Los partidarios del Dr. Quintana, los que haciendo justicia á su talento, á su noble carácter y á sus servicios al pais, como hombre de pensamiento y notable orador, le hubieran hecho gobernador de Buenos Aires, si no fuese que en política, no se hace lo que se quiere si no lo que se puede.

Son partidarios del Sr. Acosta:

Son amigos políticos del Sr. Unzué, potencia electoral de primera fuerza, por las atracciones de su fortuna y de sus vastos negocios en la campaña y en la ciudad.

Los partidarios del Sr. Acosta: el elemento universitario, es decir, la flor y la nata de nuestra juventud.

Y, finalmente, son partidarios del Sr. Acosta, la porcion mas considerable del comercio, por las simpatías que este caballero ha sabido grangearse entre él, siempre que ha ocupado puestos delicados en la administracion del pais.

Ahora bien:

Si tales son los hechos que la gran mayoria del pueblo de Buenos Aires ha ratificado con sus sufragios, no nos resta sino aplaudir la actitud de todos los que han cooperado á tan hermoso y fecundo resultado.

Falta que estas elecciones ejemplares sirvan de norma en lo futuro,—por que ellas honran á las instituciones del pais, conquistadas á costa de tan largos y tan duros sacrificios,—y que los vencedores no olviden:

Que los vencidos son hermanos, que con su inteligencia, que con su labor paciente y con su sangre tambien han contribuido al establecimiento de esas instituciones.

No puede decirse despues de una batalla, sino haciendo una figura de retórica,—no hay vencedores ni vencidos,—pero puede hacerse un llamamiento á la concordia y á la fraternidad.

Y ese llamamiento es tanto mas necesario, cuanto que el pais no abunda en hombres especiales, siendo una verdad que solo el fanatismo político puede desconocer y negar, que entre los vencidos hay muchos, muchísimos hombres honorables, inteligentes y útiles, cuyo patriotismo y aptitudes no no se pueden menospreciar sin perjuicio de los intereses y del bien comun, que deben ser la regla de todos los que desean ardientemente el progreso y la felicidad de la tierra donde han nacido.

Ni creemos estar equivocados, ni que la gente sensata discurra de otra manera.

Una excursion á Long Branch.

Mi amigo MUNDO NUEVO:

Dichoso aquel que como yo tiene la buena fortuna de llegar á bordo del «Plymouth Rock,» una media hora ántes de su partida, y mil veces dichoso si acierta ese dia á ser víspera de uno feriado. Entónces no tendrá ocasion de quejarse de su suerte; hallará asiento y podrá no solo sentar su cuerpo, si no tambien su espíritu, como dicen los franceses.

Tal reflexion me ocurria el lúnes pasado, víspera nada menos que del *glorious fourth of July*, á medida que como por encanto iba llenándose el anchuroso salon del vapor que debia alejarnos de la metrópoli mercantil norte-americana.

Rubias sentimentales, morenas picantes, robustos *brokers* (corredores), y elegantes mozalvetes pasaban y repasaban delante de mí, en busca del tan deseado asiento: colmábanse los sillones con saquitos, canastillas, sombrillas y hasta prosaicos paquetes envueltos en periódicos. El hombre precavido ocupa todo un canapé con su persona, su *duster* ó saco polvero, su paraguas y su sombrera. La sílfide de lábios de carmin exagera sus ahuecados volantes y guarda solícita un asiento á su lado para el acompañante masculino.

Cuánto chiquillo! No me quejo de ello, pues mi poeta favorito tiene razon al decir: «*Quand l'enfant vient, la joie arrive et nous éclaire*; y los pobrecillos se comportan bien, si consideramos las circunstancias. Ya pasa un hombrote apurado, y sin mas reparo da en tierra con una rubita que amamanta tiernamente á su muñeña, casi tan grande como ella. Arroja descuidadamente un *excuse* el rudo atropellador, ruedan por la alfombra en estrecho abrazo, muñeca y preciosa dueña, precipítase la distraida nodriza, corren unas pocas lágrimas y el grupo vuelve á la paz.

Frente á mí una intrépida *un protected* dirije miradas, de aquellas tímidamente descocadas que lanzar saben algunas hijas de Eva, á dos mozalvetes con pronunciado talante de cazadores de la fortuna. Muy luego se establece la corriente eléctrica y no tardan en irse juntos. Dios ayude al mas débil! ¿Quién robará á quien? *Il fat que jeunesse se passe*: y eso es justamente lo que no parece agradar á una seca y enjuta........ matrona iba á decir; pero no me atrevo á clasificar de tal al sér femenino segun el traje, que tengo á mi izquierda. Qué sequedad de cuerpo! Con su cara de cuchillo y su busto de tabla rasa, me produce el afecto de una de esas plantas aprensadas entre las pájinas del álbun de un botánico. Esas mujeres, me dan frio, no son para mí ni hombres ni mujeres, su sola mision sobre la tierra parece ser *desaprobar*. Infelices, no aman ni perdonan que los demas; amen; flacas de cuerpo, como de alma, no engordan porque no aman, y no aman porque nadie las ama! No puede hacerse tal reproche á mi vecina de la derecha; ahí estan los exponentes de que ó ha amado, ó se ha dejado amar; y que exponentes por vida mia! tres perlas del mas bello oriente tres hermanas á cual mas linda y vestidas con tanta gracia y *style* que ni siquiera se nota el airecillo, un tanto desenvuelto, con que van y vienen de un lado á otro arrastrando en pos de su ondulante cola cuanto sombrero, paraguas ó periódico hallan á su paso. Mamá repantigada en una muelle poltrona sigue con ojo grato las graciosas evoluciones de sus hijas. Papá lee empasible un periódico ilustrado. ¿Pero quién es ese rubicundo y fornido individuo que se ostenta «galoneado en cada costura» y moviéndose con cierta placidez ondeante que me recuerda el andar del ex-emperador de los franceses? Es Fisk, el hombre de la fortuna, que á juzgar por la frescura de su tez, parece contar con los dos requisitos esenciales: buena conciencia y buen estómago.

Estremécense las lijeras paredes del vapor, el aire se comprime, y de improviso estalla estrepitosa una nutridísima armonía. La banda del nono regimiento, compuesta de clarines y trompetas bien templadas, desata su chirriante furia, y el *Shoo fly* nos ensordece los oidos. Los canarios rivalizan con los terrestres tritones, y las pobres avecillas parecen proponerse realizar la fábula del buey y la rana. Es menester ser americano, es decir anglo-americano y de naturaleza antimusical, para tener la peregrina ocurrencia de hacer acompañamiento de canarios á una banda de música. Para comprender lo inmensamente desagradable del contraste es menester no solo oir el desconcierto de elementos tan heterogéneos, como el tiple sobreagudísimo de los canarios y el chirrido de las cornetas, sino mirar á los pobres pajaritos haciendo esfuerzos sobrenaturales para alcanzar el diapason robusto de una docena de mascarones, cuyos hinchados carrillos y ojos protuberantes recuerdan el *Chasseur* de Gerome.

A tout seigneur tout honneur. Los americanos saben escuchar la música, sea buena, sea mala. Estas gentes tienen costumbre de oir *speeches*, y para ellos la música no es otra cosa que un ruido soportable. Llevamos á bordo con nosotros al célebre Levi, cornetista ingles de asombrosa ajilidad y facilidad de ejecucion. Que bien tocó el ária de *grace* de Roberto. Pocas veces he oido un andante mejor sombreado, ni mejor acentuado. Los bravos entusiastas y el *encore* de costumbre fueron mas que nunca merecidos.

Y entretanto arrebatada por el vapor iba la pesada nave devorando el espacio y acortando el tiempo. La música por un lado y las tentadoras niñas por otro, de tal manera absorvieron mi atencion, que cuando subí sobre cubierta habíamos dejado ya léjos, á nuestra izquierda, la verde Long Island, con sus árboles tupidos y sus graciosas *villas*. Sandy Hook, con su desnuda aridez y sus macetones de espinosa maleza, parecia salirnos al encuentro. Así debian creerlo dos chiquillos que estaban sobre la cubierta, espiando atentos la tierra: «There it comes,» (ahí viene) les oí decir, y ya á punto de filosofar sobre las engañosas apariencias de cuanto hallamos á nuestro paso en la vida, me dió un codazo titánico un quidam de seis piés y algunas pulgadas, y me arrastró consigo en el oleaje humano ávido de desembarcar. Sálvese el que pueda! qué dilema aquel, como de vida ó muerte, para cada pasajero! Las escaleras estan cuajadas de gente, y al fondo del vapor, delante de la ansiada salida, hormiguean las cabezas. Encontron por aquí, puntapié por allá, gritó ahogado, llanto deshecho. Ay del que se detiene ó intenta detenerse! *Go on, go on!* y es fuerza ir, sin pararse á mirar cara bonita, ó talle gentil, brazo mórbido, ó cabellera imposiblemente rica. Abrese la puerta y como un torrente nos derramamos sobre el estrecho muelle. Los *tickets* vuelan sobre las cabezas de los cancerberos oficiales y la lucha comienza de nuevo. *To go or not to go, that is the question.*

En los carros nunca hay asiento para el recien llegado. Ninguna dama elegante se contenta con solo dos, uno para su *precious self* y otro para su traje; ha menester de un tercero para el saquito de viaje y un cuarto para eventualidades masculinas. *Taken* (tomado) es la espresion formidable, acompañada de un fruncido de cejas verdaderamente olimpico. Ay del viajero novel y de buenas maneras! ya se ajita el maremagnum y el sacudon violento é inesperado lo lanza de narices sobre el precioso *jockey* de una bella: Bruto! *Brute*), murmura la enojada beldad, y entretanto el infeliz, que quisiera estar sepultado debajo de tierra, maldice de su suerte, duda de su estrella y llama en su ayuda á todas las divinidades del Olimpo. «Hombre, siéntese vd.,» dícele en la lengua de Cervántes un viajero aguerrido, y con un *excuse* previo coloca al desamparado sobre el saco ó el polvero de la *fastidious* y muy fastidiosa *belle*. Mas de una vez el pobre desamparado llena su papel de eventualidad masculina á las mil maravillas, sobre todo si es de raza española y la Danae vale la pena de la transformacion mitológica.

Ya estamos en Long Branch! La niebla cubre con su manto de lágrimas las estruendosas playas Oyóse el bramar de las olas furiosas, pero no es posible verlas. Ese mar fantasma causa espanto! La oscuridad que tanto aterrorizaba al héroe griego, bien puede cubrir de nubes la frente de un pobre viajero, cansado de cuerpo y no muy alegre de espíritu. Déjome conducir por un cochero que se apodera de mí, y algun tiempo despues, me apercibo de que he llegado á alguna parte. Pago y entro. Luces, un comedor, muchas caras, un silencio de buen agüero y un mozo limpio y comedido. ¿Qué mas puede apetecerse? El comer bien tiene tantas ventajas! Y si no dígalo Brillat Savarin, que con su esprit galo llegó á encontrar el famoso aforismo de *dime qué comes y te diré quien eres*.

La bien sazonada comida, servida por mi fiel Baptiste, la perla de los mozos, previno favorablemente mis pensamientos. Súpome el puro á fumabla ambrosía, y el mecedor en que me instaló el mismo Baptiste me produjo muy luego un cierto bienestar que me fué iniciando deliciosamente en el sueño. Esa noche la dormí de un tiron, pero no *aporchado* como dice uno de nuestros amigos, sino en la cama, desvistiéndome dentro de ella y con todos los requisitos clásicos de la vida ciudadana.

Amaneció el glorioso cuatro de Julio, y el sol disipó con su luz las nieblas. El pórtico estaba cubierto de damas elegantes que barrian desdeñosamente con sus colas los cohetes quemados por los chiquillos durante toda la mañana. Qué variedad de trajes! Qué diversidad de telas y colores! Qué animal tan hermoso es de suyo la mujer y en cuantos trabajos se pone para hermosearse mas! Qué me importa la falsedad, la impostura de muchos de esos encantos. Benditos sean una vez que tanto placen á mis ojos y que por conducto de los ojos vienen á alimentar la cariñosa avidez de a imaginacion! Bendita seas, oh mentira, si tú sabes darme la dicha que realidad me niega.

Agradezcamos aquel amable deseo de agradarnos y hacernos felices, admiramos la perfeccion del arte que nos engaña, y en recompensa aceptemos liberalmente á la belleza en todo su valor nominal. El mismo Caton arreglaba los pliegues de su toga, y la principal belleza de los espectáculos maravillas de la naturaleza, desde el cielo que no es azul hasta la flor que por sí no es grave, es una divina conjuracion de artificios que nos revelan grandes verdades: y no es la menos de ellas el irresistible hechizo de la Belleza. Ese es mi culto, y no quiero profanarlo invadiendo con estúpida curiosidad sus misterios?

Marcháronse las encantadoras á las carreras, y yo á medio camino escandalicen á mi honrado automedon diciéndole «*not to the races.*» El buen campesino abrió tamaños ojos, escupió su mascada y me dirigió un *where*? tan espresivo que casi me apiado de su chasco y le mando seguir adonde todos iban.

A nice drive le contesté, y al punto ví que se le encendian las mejillas, le bailaban los ojuelos y se echaba una nueva pastilla de tabaco. Nos internamos por un sendero ancho y tortuoso que no condujo luego á una avenida de sáuces del mas verde follaje. Escondida entre los árboles veíase una habitacion sencilla, de gusto perfecto. Era uno de esos *chalet* suizos, que aqui llaman *cottages* ó cabañas, con sus persianas verdes y esa variedad de colores armonizados que tanta gracia dan á las casas de madera. Mi conductor tornó la vista hácia mí con aire complacido «*Nice!*» le contesté, y con un laconismo espartano agregó: «*Maggie Michell*. En efecto, recordé en ese momento haber oido decir que la célebre actriz de ese nombre tenia en Long Branch su *home*. El jardincillo que adorna el frente del cottage es precioso, así como unos dos jarrones de imitacion de lana, de donde se despreden las mas pintadas y juguetonas enredaderas. En el porch ó portal habia una sillita de paja en la cual aun parecia verse al niño que habia estado jugando con un cañoncito de bronce pronto olvidado, como la sillita, por otro pasatiempo. Esa sillita, ese cañoncito me enternecieron; donde yo no habia pensado sino en la actriz hallé la madre.

Misteriosas existencias las de las gentes de teatro. Mariposas doradas durante la noche; soberanas, ángeles, huríes; alternativamente Camilas ó Agripinas, destinadas á penar, á llorar por males artificiales con los cuales debe hasta cierto punto identificarse una buena actriz, en tanto que durante el dia la mujer, la amante, la madre, tienen sus males reales, sus luchas cuotidianas, esas que empiezan para ellas en cuanto cae el telon y se abren las puertas del hogar. Tales pensamientos me ocupan, cuando ya mi cicerone lanzaba á mis oidos un nuevo nombre, el del célebre actor trágico Booth. *All theatrical men*, agregaba, y con razon, pues á poco andar, nos hallábamos frente al cottage de Fanshaw. Bajo las sombrías y magestuosas encinas que rodean la habitacion de Booth no se veia criatura viviente; reinaban allí la calma y la melancolía, y todo contribuia á traerme á la memoria al intérprete de Hamlet y de Romeo. No así el cottage de Fanshaw que parece la mancion de un cómico del tiempo de Moliére: pequeña, y con bastantes árboles para darle sombra sin hacerla sombría. Vense en grupo animado, Amintas y Rosalindas tendidas sobre la yerba, riendo y charlando á sus anchas, vestidas de blanco, y no con demasiado rigorismo en su porte, aunque sin hacer cosa alguna que chocar pueda al mas ceñudo puritano; los hombres se hallan en mangas de camisa, es cierto, pero hace tanto calor! Nada falta al cuadro de *genre*. Una chiquilla de unos ocho años está dando de beber á un *pet lamb* (cordero favorito) en la fuente coronada de yerba. Y no puedo dejar de observar, que la casa parece de muñecas, y todas aquellas gentes demasiado grandes para poder pasar por la puerta. Mi compañero me hace volver en mí repitiéndome el consabido *theatrical people*. La villa de Lester Wallack.

¡Qué precioso sitio! Cuán bien se armonizan allí árboles, plantas y edificios! Decididamente, en caso de escojer, me quedo con la casa de Wallack! y eso sin esceptuar el parque suntuoso de la célebre Hoey, con sus jardines de princesa y sus humos de castillo feudal. La villa Wallack es mas fantásticamente real de todo aquello, y tiene un no sé qué de casa *habitable*, tanto por sus proporciones, cuanto por su forma, que me ha encantado. ¿Y por qué he de desdeñar ese sinnúmero de casuchas blancas cubiertas de enredadera, con macetas de flores en las ventanas y con niños, rubios, frutos de amor, en las humildes puertas? Al pasar por delante de una de ellas, en la cual dos niñas leian sobre la yerba en el mismo libro, no pude ménos de esclamar:

Heureux qui peut, au sein du vallon soltaire
Naitre, vivre et mourir dans le champ paternel!

Todavía me duraba tan grata impresion, cuando me ví frente á frente con el West End, esa inmensa caravanera de la moda. No esperes que te lo describa en detal. Mujeres *aporchadas* con costosos tocados; jugadores, con caras largas los unos, y ojos centellantes otros, imájen de la sórdida avidez, que tan bien se acompaña con la frívola liviandad; hé aquí las figuras dominantes.

Para qué hablarte de aquel salon largo y estrecho como un granero, en el cual baila al descompasado son de destemplada música la juventud del revuelto establecimiento? Esa vista me contrista, no puedo ver sin dolor la profanacion de la bendita edad en que se ama, se cree y se sueña. En tanto que se incendian los voladores y como lluvia de piedras preciosas van á perderse en el mar como este dia en el océano del tiempo, déjame pensar en las dos hermanitas que leian en el mismo libro en *Eaton town*.

Eduarda M. de Garcia.

Colonizacion

SUS CONTRARIEDADES—SUS NECESIDADES—MEDIOS DE ADQUIRIRLA.

(Comunicado)

I

Hasta ahora, si bien se ha tratado este asunto con el calor que la idea inspira, no ha dado los resultados que se han prometido los hombres interesados en el porvenir de la República.

Veamos sus causas:

Cuando se ha tratado de colonizar la República, parcialmente, por que todavía no se ha hablado de *colonizacion general*, lo primero que se ha tenido presente es la adquisicion de la tierra donde fundarlas.

Por consiguiente, se han buscado con aquel objeto aquellas que por su situacion fueran mas baratas y mas susceptibles de adquirirse sin tocar los tropiezos que se notan, tratándose de obtenerlas, aunque sea por su justo precio.

De manera que todas las colonias constituidas han sido instaladas fuera del alcance de la autoridad, es decir, allí donde la voluntad de los gobiernos es quebrantada por la lucha incesante de la civilizacion y la barbarie.

Así es que ha habido poco tino en los empresarios en proponer la creacion de colonias en terrenos suceptibles de esta lucha, mucho mas, desde que los capitales disponibles para esas empresas no respondian al resultado que se deseaba.

Otras veces hemos visto que los pretendientes á estos negocios, solo tenian en vista la idea de la especulacion particular solicitando grandes estenciones de terrenos, para en seguida de obtenerlos especular con ellos en una plaza estranjera, enriqueciendose puede decirse á costa de la poca prudencia con que se prodigáran.

Y entonces han seguido estas transacciones hasta que el último que las posee, para cumplir lo estipulado en los contratos ha instalado unas familias en un desierto, sin estímulo, sin comunicaciones con las ciudades principales de la República, sin recursos para su subsistencia y por último, sin órden ni organizacion capaz de superar los contratiempos que les empera.

Y eso que tratandose de traer familias para colonias poco ó nada se han preocupado los empresarios de su condicion, pero así mismo, los resultados de ese modo de proceder lo tenemos á la vista.

Cada dia hay nuevos trastornos y calamidades en las colonias planteadas, llegando hasta pedir proteccion á los gobiernos para poder poner á cubierto de las desgracias á esas pobres jentes que se lanzan con la idea del trabajo para obtener la subsistencia mas tarde para sus hijos.

Este es el punto serio de la cuestion.

Por qué si bien es muy digna la idea de las empresas colonizadoras, tambien debe ser digna la garantia que se dé al colono de su porvenir en estos paises.

Es preciso no librarse á las contingencias de un simple negocio, sino procurar el futuro de las empresas para que no tengan por resultado el descrédito de nuestros paises.

Y es claro, esa gente que llega á la República, que los lanzan á esos desiertos á poblar, que los abandonan, que tienen que morirse de hambre ó dejar su proposito; reconcentrandose á las poblaciones para buscar otros medios de vivir, escriben estos acontecimientos á Europa, y por nada encuentra gente laboriosa que caiga en la idea de constituirse en colonia de la América del Sud.

Estos hechos desgraciadamente han sido traidos por la lijereza con que ha procedido tanto de una parte como de otra pues que en las condiciones de adelanto en que se encuentra la República Argentina, puede hacerse mucho en ese sentido y que dé por resultado el engrandecimiento y prosperidad positiva de la República.

II

La Colonizacion tiene por objeto cultivar con el trabajo la tierra desierta, y utilizar sus frutos—ó mas bien traer por los medios mas adoptables al pais donde se opere, la poblacion honesta y laboriosa que ha de responder á un porvenir de adelanto y de cultura.

Ella puede realizarse voluntaria ó por medio de sociedades que influyan en ese sentido.

Creemos que siempre es voluntaria desde que los hombres son libres de aceptar ó no los contratos que se les propongan.

Así es que basado en estos principios, la colonizacion no es otra cosa que el fomento de los pueblos por medio de la poblacion laboriosa.

Esta forzosa familia se organiza en los medios de subsistencia y adquiere con el tiempo la denominacion de pueblo,—que significa progreso—adelanto, formacion de sociedad—cultura—adquisicion de capitales.

Generalmente hemos visto que ella ha tenido lugar sin que nadie se preocupara de este asunto, debido sin duda á la riqueza de nuestro suelo, á nuestros adelantos, y á la facilidad con que se adquiere fortuna—idea dominante en el hombre que espera del trabajo su porvenir—facilidad de obtener fortuna.

Pero si bien la poblacion ha aumentado considerablemente así, por sí sola y sin que se pusieran los medios positivos para que esta poblacion se operase debidamente, no ha dado por resultado mas que la aglomeracion de artesanos en las grandes ciudades, dejando á nuestra espalda un inmenso desierto que está clamando su cultivo por medio de los trabajos que los transforman en fuentes de riquezas que es la base de nuestro porvenir.

Así es que respecto de la poblacion que tiene su residencia forzosa en las ciudades no nos debemos preocupar desde que ella se obtiene por conveniencias particulares ajenas al trabajo de colonizacion.

Nuestra idea debe esclusivamente preocuparse de nuestra campaña, de nuestras provincias, de su poblacion laboriosa de la esplotacion de sus riquezas que será la verdadera clave en que hemos de buscar las ideas que influyan en la poblacion laboriosa de Europa, y los determine á buscar los medios de hacerse nuestros colonos.

Siempre hemos tenido el defecto de no inspirarnos en la ciencia y en las conveniencias del pais cuando hemos tenido que entender en asuntos de colonizacion, por que ó hemos sido demasiado liberales prodigando tierras que hasta ahora se ha levantado en ella una tapia ó hemos restrinjido las pretenciones de los colonizadores de tal manera que han sido vanos los esfuerzos de los hombres.

De lo que se deduce que no tenemos una base que determine la posicion de unos y de otros, cayendo en un caos de ideas que discutiéndolas puede decirse que nada se ha hecho, que hay mucho que hacer, y que es necesaria la colonizacion—este es el resumen.

Pero busquemos los medios, no nos quedemos en ese estado, ni miremos el asunto con cierta indiferencia que trae en pos de sí, el atraso, y el desquicio. Caminemos adelante en este sentido, pues que, si los ferro-carriles traen el progreso de los pueblos, la poblacion de ellos, hace positivo su porvenir.

III

Hemos hablado ya de nuestro modo de proceder, y de sus consecuencias respecto del asunto que nos ocupa,

Y si bien hemos sido severos en nuestras apreciaciones, tenemos la satisfaccion de que solo nos guia la idea de prosperidad que anhelamos para nuestro pais, y sin que sea nuestro ánimo criticar los hechos de los hombres que han sido actores en estos negocios, por que comprendemos las ideas de adelanto y de progreso que siempre los han guiado.

Pero si queremos hacer resaltar nuestros defectos para remediarlos, y despertar la idea de la colonizacion que ha estado adormecida desde mucho tiempo,

La Prensa y el Mercantil han hablado algo en este sentido sin que hasta ahora sus esfuerzos hayan levantado el espiritu decaido que desgraciadamente se nota en nuestros hombres.

Cada vez que se ha hablado de llevar á cima empresas de esta clase se ha encontrado poco apoyo tanto en los gobiernos como en el pueblo.

Las desconfianzas puede decirse fundadas, al momento han hechado por tierra toda esperanza de realizacion contrarrestando de esa manera la voluntad de los obreros que con fé se entregaban á esos trabajos, haciendo un estudio especial de ellos.

Pero porque sucedia este fenómeno en un pueblo en que se ha despertado tanto la idea de asociacion y levantado su progreso á la altura de los paises mas cultos?

La razon la tenemos en nuestras palabras—malos precedentes traen malas consecuencias—el desprestijio influye en los animos y por mas que se esfuerzen los encargados de propagar las ideas de colonizacion, no se consigue convencer á la generalidad de las gentes que tienen que formar la base de su realizacion.

Pero esto sucede sin esplicacion ninguna, se desechan las ideas inpunemente sin tomarse el trabajo de esplicar esta conducta tan contradictoria en nuestros dias.

Así es que es preciso levantar la opinion mala que se tiene formada de estos negocios, con la verdad y los hechos, que han de demostrar los grandes resultados de la regeneracion social que se proyecta y que tendrá lugar, no lo dudamos, sin que pase mucho tiempo.

Hemos puesto en relieve los lados malos que encontramos en este asunto, dando la razon por que han tenido lugar—Ahora nos toca entrar en el fondo de la cuestion para poner en relieve su realizacion, metodizando las opiniones que tengamos en la practica y en nuestro modo de ser que no sean estas ideas una de tantas piedras tiradas á la obra sin resultado.

IV.

La colonizacion puede operarse de un modo satisfactorio y pronto fomentando el espíritu de asociacion que traiga por consecuencia la reunion de grandes capitales, dirijidos por un Director digno y capaz de desarrollar el pensamiento á condiciones que den por resultado la realizacion inmediata.

Estos capitales pueden encontrarse aquí ó en Europa mismo, donde todavia no se les ha hablado seriamente de nuestros paises, ni conocen sus producciones ni la facilidad con que puede elevarse á una gran empresa este pensamiento, dando resultados dobles á cualquier otro negocio.

Los Gobiernos de la Provincia y Nacional que destinan fuertes sumas de dinero para estimular y garantir el establecimiento de ferro-carriles, telégrafo se etc no pueden de ninguna manera mirar con indiferentismo la colonizacion y estamos ciertos que tratandose de algo sério contribuirian no solamente con sus dineros sino con toda su influencia para llevarla adelante.

Esta es nuestra creencia—Falta solo que nos espliquemos, que convenzamos, y que realicemos.

Estos elementos unidos á los poderosos capitales que están en Europa esperando negociaciones en que emplearlos aseguran un éxito feliz.

Así pues reunidos los capitales en esa forma, é instalando un Banco de colonizacion en Europa con una sucursal en la República que respondiera no solamente á las necesidades de los colonos, sino que por razon de sus operaciones los ayudara á organizar sus capitales por medio de sus ahorros, la compra de tierras suceptibles de esplotarlas con buen resultado por su situacion que seria por ahora los estremos de las líneas férreas, transformaria nuestra despoblada campaña en poblaciones agrícolas, y rurales capaces de abastecer un mundo con sus producciones.

Al hablar de Banco no solamente hemos tenido la idea que hemos mencionado sino que ella responderia á otras fines mas importantes.

1.° Hacer conocer á la Europa con números formando estadisticas la abundancia de nuestro pais, su fertilidad, y los medios seguros de transformarse en propietarios de simples trabajadores esplotados.

2.° Escojer la colonizacion mas importante en Europa.

3.° Propagar los resultados de las colonias.

4.° Operar sobre las tierras públicas dando un valor positivo á la propiedad sin que sea transitorio como hasta ahora.

5.° Hacer conocer á la República todas las máquinas é invenciones industriales que aparezcan en adelante, prácticamente,

6.° Encargarse de propagar el estudio de la agricultura y los que se le relacionen en toda su estension.

7.° Instalar y asegurar la colonizacion futura

FOLLETIN

LA INGLATERRA Y LA VIDA INGLESA

POR A. ESQUIROS

TRADUCIDO PARA «EL MERCANTIL» CON NOTAS

por B—s..... D—y.

El chacarero á quien le habia robado durante el dia la gallina que yo acababa de pagar, llegó en aquel momento muy enfadado. Se le recibió con sangre fria y con política; se le permitió visitar el campamento, echar una mirada en el interior de las tiendas, y se le dió la oportunidad de convencerse que sus sospechas eran infundadas, aunque mas de dos veces pasó por sobre la gallina que se estaba azando. No bien se hubo marchado el campecino, levantaron los gipsies la tapa de cesped, se retiró la gallina envuelta en su corteza de arcilla, que fue partida con un martillo, la despojaron de sus plumas, q'se desprendieron con toda facilidad, y en seguida se le sirvió en una fuente de madera. El gefe de la banda sacó de su bolsillo una navaja descomunal y repartió el botin con toda solemnidad.

En seguida le llegó el turno al herizo de cerco, que fue cocinado absolutamente del mismo modo. Esa comida de gipsies preparada de esa manera no es de desdeñar: Se le despoja de sus cerda y de sus puas (5) despues de haber roto la capa de arcilla.

Cuando llegó la noche, los hombres, las mujeres y los niños se acomodaron para dormir. Se me ofreció un viejo cobertor que rehusé contentandome con el fuego, que me encargué de cuidar. Es cierto que la sibila volvió á empezar sus lamentos; la leña era tan cara y tan rara hacía tantos años! En otras épocas, los gypsies cortaban á su antojo las ramas secas y tanbien algunas verdes en el bosque; pero, ahora las ordenanzas eran de una severidad inhumana; la selva misma desaparecia de dia en dia, volteada, consumida por malditas casas; Los hombres sedentarios (*settled*) no tenian bastante lugar en las ciudades, que venian á turbar á los pajaros y á los gypsies en sus nidos? Los cercos, ahora eran vijilados como si fuesen bosques de naranjos. Las pobres gentes como ellos ya no tenian medio de hacer hervir el agua en sus calderas ¿como harian al dia siguiente para calentarse? Apacigüé á la vieja con todas las buenas razones que se me pudieron ocurrir, y pronto, todo á mi alrededor dormia de un sueño de plomo.

Era una noche hermosa y tibia para el clima de Inglaterra. Y me sorprendí, lo confesaré? encontrando encantos en esa vida al razo. Un buho chillaba por intervalos, en las profundidades del bosque, y la mazisa verdura de los arboles formaba un grupo de sombra en la transparencia estrellada de la noche. Algunos asnos y un viejo caballo pacian en libertad el pasto corto de la colina. Los perros aunque echados, estaban alerta. Los rayos de la luna caian con palida serenidad sobre los techos redondos y puntiagudos de las tiendas, cuya tela grosera se estremecia por intervalos al soplo de un viento bajo. Este reposo, este silencio, esta aparicion de la vida de los antiguos patriarcas á la luz yacilante de una fogata de gypsies, todo esto formaba para mi, un espectaculo nuevo, singular, en medio de esta Inglaterra tan rica tan poblada y tan colmada por los dones de la civilizacion.

Hay que notar que yo veia entonces la existencia de los gypsies por su buen lado. Las noches no siempre son templadas y límpidas. Si hay algo que pueda admirar en la historia de una raza orijinaria de un pais cálido, es el vigor con el que esos tostados hijos del sol han podido resistir á todas las vicisitudes del clima mas variable, á la lluvia, á la niebla, al punzante granizo. Aqui bajo un techo, mas allá bajo un árbol, á veces espuestos sin abrigo á los rigores de la mala estacion, ó enterrados dias enteros bajo de la nieve, gozan de una salud mas robusta y perfecta que las personas cuyas costumbres son regulares (6). Ni la humedad, ni la seca, ni todos los contrastes de temperatura que se suceden con tanta rapidez en Inglaterra, pueden nada sobre la constitucion de los gypsies. Y por cierto que gustan del calor; lo juzgo por la manera como se aproximan al fuego, á riesgo de quemarse; pero, cuando viajan, soportan el frio mas intenso, con la cabeza descubierta y sin mas abrigo que algunos harapos acomodados con descuido. Arrostran todo, se conforman con todo; duermen igualmente bajo la mala como bajo la buena estrella (7). Sin embargo, he tenido ocasion de observar que abrigan generalmente, en cierto grado, el sentimiento del domicilio. Es muy general figurarse á los gypsies como gente sin abrigo: es un error. Las aves del cielo tienen su nido, los zorros tienen sus cuevas, los gypsies tienen sus tiendas y sus carros, especies de casas ambulantes.

Allí, está su hogar. Rara vez permiten la entrada de esas tiendas á los forasteros. A mi alrededor, aquella noche, los pedazos de tela que sirven como de puerta á los dormitorios fueron bajados con cuidado, aunque durante el dia permanecen abiertos.

A tan hermosa noche, sucedió, y esto es muy frecuente en Inglaterra, una mañana triste y brumosa. Muy temprano el campamento fué casi abandonado, escepto por los ancianos. Los muchachos fueron á recojer leña. Las ocupaciones de los hombres son variadas.

La mayor parte son tacheros; su grito es bien conocido en los pueblitos ingleses: *Old pots and ketles to mend!*

(8). Examinando con atencion el sitio en donde ha acampado una grupo de gypsies, se hallará casi siempre en el pasto, restos de estaño y otros metales. Como todos ellos ejercen esta profesion, casi en todos los paises, hay motivo para preguntarse, si en el orijen de las sociedades, las distintas industrias no estaban enjertadas en las diferentes razas. Hay algunos que componen síllas, que afilan cuchillos, que hacen canastas con los juncos que cortan por el camino y que tiñen de varios colores.

Apesar de estas pequeñas industrias, los hombres jóvenes ó viejos, solo trabajan para que no se les haga el reproche de que nada hacen. Como entre los salvajes, dejan á la mujer el cuidado de sostener á las familias.

Esa estraña criatura, la mujer gipsie, gana á veces mas en un dia que su marido en una semana. Va de casa en casa con una canasta en el brazo, llevando trabajos de madera hechos con cuchillo; pero esta mercancia solo es un pretexto. Su objeto es introducirse; su oficio verdadero, es decir la buena aventura, vender filtros, conjuros, remedios heroicos contra todas las enfermedades. Habla el idioma ingles con facilidad, y, de las hijas de Eva, pocas son las que resisten á su palabra traidora. En suma, ellas son mucho mas intelijentes que los hombres; pero hacen de sus facultades, en mas de un caso, un uso censurable. Se les acusa de separar á las mujeres de sus maridos, y de pervertir á los jóvenes cuando les interesa hacerlo. La complicidad de estas llamadas brujas, en varias causas criminales ha sido desgraciadamente demasiado bien establecida. Algunos años ha, dos mujeres inglesas casadas, se enamoraron del mismo hombre: habian dado varias veces dinero á una gypsie para procurarse filtros y encantamientos. Ignoro si fué esto ó algun otro encanto el que obró; pero consiguieron cautivar el objeto comun de sus afecciones. Apenas los maridos tuvieron conocimiento de la intriga, uno y otro eran envenenados por sus mujeres.

He dicho el mal; debo ahora decir el bien. La raza de los gipsies, es en ciertos casos, una raza criminal; no es una raza viciosa. Los hombres no se embriagan, las mujeres no son libertinas. Por un contraste singular, (y el caracter de los gipsies abunda en contraste,) esta misma criatura qué con facilidad sirve de *corredora* que urde y favorece las mas culpables intrigas, que murmura palabras tentadoras al oido de las jóvenes, se muestra exenta de las debilidades que alienta en los otros con la idea de lucrar. Corrompe sin dejarse corromper; todo lo seduce cuidandose muy bien de dejarse reducir ella misma. Qualquiera que se fije en las apariencias no puede menos que sonreirse cuando se habla de la castidad de las gipsies; se entregan con gusto á bailes obcenos, profieren palabras lisenciosas, y nada mas.

Esta fidelidad conyugal distingue en todas partes á los *roms* y á las *juwas* de todos los pueblos de la tierra, desde los mas civilizados hasta los mas salvajes. Aunque celozo por naturaleza, un gypsie jamas se asustará de ver á un gentil hacerle la corte á su mujer, con tal que el gentil sea rico ó esté en posicion de prestarle algun servicio: el sabe muy bien quien es el mistificado.

Es en esta raza donde se puede estudiar la diferencia que existe entre la castidad puramente material y la virtud: las *juwas* son castas, no son virtuosas. En ellas la resistencia es un limite, pero un limite insuperable. Yo habia notado el anillo de oro con el medio soberano, que llevaba en el dedo una de la banda. Esta *yuwa* aun joven y bastante bonita, habia aceptado los galanteos de un peon de chacra.

El pobre diablo tenia la cabeza trastornada, habia empleado el fruto de sus economias en comprar esa alhaja, que fué ofrecida como prenda de ternura y aceptada; los gypsies siempre reciben. Entusiasmado por su buen éxito, el jóven habia esperado á la *juwa*, en una senda solitaria cuando esta volvia de decir la [illegible] y con toda familiaridad le estrechó el talle.

El que ha visto el ave de rapiña tomar su vuelo desde tierra cuando se acerca una tropa de muchachos, puede inmajinarse el brinco que dio la gipsie, saltando con salvaje agilidad por sobre un cerco y prorumpiendo en reproches contra el *gorgio*. Ella habia contado todo á su marido que era el que riendose nos referia la aventura.

La castidad de la mujer gipsie, tiene dos murallas: el amor y el ódio. Su odio es para la sangre blanca; su amor, y es capaz de amar, es para los hombres de su raza. Una niña de trece años á la que se preguntaba, un dia, si le gustaria casarse con un *gentlemen*, tomo cierto airecito de desprecio y sacudio la cabeza en señal de aversion. «Y sí, añadieron, riendo, no hubiese sobre la tierra mas que vd., y un jóven *gorgio* de su edad?—Entones, dijo, me casaria con él, pero le odiaria.

La mujer gipsie, es ademas, una escelente madre.

Alumbra, las mas veces, como ella misma ha nacido, entre el matorral, al pie de un arbol frondoso ó detras de un grupo de avellanos. He visto, á una de aquellas desgraciadas en estado de *confinement*, como dicen los ingleses, en una gran tienda cubierta de harapos y desplegada en medio de las llanuras de North-Woolwich. Diez niños de distintas edades, de los que siete le pertenecian y los tres otros eran de su hermana, se calentaban al rededor de un fuego de carbon de piedra que ardia en medio de la tienda abierta por el techo. La mujer, palida entre sus cabellos renegridos, habia conservado algo de sus frescura aunque marchita; estaba recostada sobre paja con el recien nacido á su lado: los gipsies no usan cunas. Era triste y tocante, en medio de esa miseria, el ver el terso rostro de la madre iluminarse como con un rayo de orgullo cuando deb[illegible]

(5) El herizo, es un pequeño mamífero, del orden de los carnívoros, familia de los insectívoros, tiene de 20 á 30 centímetros de largo: vive en la tierra, ó en los cercos, se alimenta con insectos y pequeños animales; cuando se le persigue, su cuerpo que está cubierto de agudas espinas se forma una bola, las dos especies que se conocen en Europa son nocturnas. (N. del T.)

(6) He tratado de saber si existia una enfermedad particular en la raza gypsie. En el siglo XVI.° se les acusaba de tener cierta afinidad con la lepra. Un doctor Escoces, M. Knox, pasando de noche por una aldea, se hizo indicar su camino por una mujer gypsie, la mas hermosa, dice, que jamas haya visto. «Como ella me indicára el camino que yo debia seguir, añade el doctor, la manga corta de su vestido descubrió el brazo hasta el codo. Una mancha leprosa circular, llamó mi atencion. Ella comprendió al instante que yo habia descubierto la maldicion de la raza, y entró en el interior de la tienda cubierta de rubor.» Esta maldicion de ninguna manera se estiende á toda la raza, y el doctor ha tomado, como sucede harto amenudo, un hecho aislado por un hecho general. Ignoro por mi parte lo que era antes; pero los gypsies forman hoy en Inglaterra, una poblacion muy sana.

(7) Gilbert White, el autor de «The Natural History of Selborne», cuenta que vió, en el mes de Setiembre, en una noche de tormenta, á una jóven gypsie dormida en medio de un campo de lúpulo, sobre el suelo polado, bajo una lluvia diluvial, sin mas abrigo que un pedazo de cubertor estendido sobre forchas plantadas en la tierra. Y sin embargo habia cerca de ella un edificio destinado para hacer secar el lúpulo, y en el que esta jóven hubiera podido retirarse, si es que hubiera juzgado que un techo fuese un objeto digno de llamar la atencion de una gypsie.

(8) Viejas ollas y calderas para componer.

de toda la República teniendo en cuenta la gran obra que se prepara por el ferro-carril de Chile.

Puesto en práctica seriamente este pensamiento poniendose de acuerdo con el Gobierno para en seguida hacer los trabajos que hemos dicho en Europa, inmediatamente tendriamos los resultados que toda empresa basada en hechos positivos reporta, su realizacion.

Vamos á demostrar prácticameute lo que decimos.

Suponiendo que la siembra de cincuenta cuadras de trigos, diese por lo menos diez por uno—en cada cuadra se siembra una fanega, teniendo un resultado de quinientas—esto se opera á pesar de todas las contingencias que pueden sobrevenir en el abandono con que hacen las sementeras, sin cuidado de ningun género, mucho mas desde que la casa bancaria llenaria el vacio que hoy se nota pues no habiendo consumidores los labradores pierden siempre, por que cuando hay abundancia de cereales no tienen precio, ni hay quien los compre y cuando no hay sufren la esplotacion.

Los acopiadores son pocos é imponen á los pobres que han recojido el fruto de un año de trabajo.

¿Que razon hay para que no se esporte el trigo y tambien la harina, porotos, maiz y otros mil elementos necesarios para la subsistencia, y que se nota su escasez? Que razon hay para que nos traigan productos que poseemos en abundancia?

Nosotros no podemos esplicarnos.

Solamente la esplotacion al trabajo del labrador y del hacendado por parte de los que hacen ese negocio puede dar por resultado las consecuencias que estamos presenciando y que ya es tiempo de cortarlo.

Pero como debe comprenderse no solamente una empresa de esta clase se concretaria á los trabajos de siémbra, sino que esplotaria en toda su estension los inmensos ramos y elementos de que es suceptible.

La garantia de los capitales representados por propiedades y los productos que esos dieran bastaria para engrandecer la empresa que se propusiese hacer el negocio, á la vez que fomentar la República.

Dios quiera que nuestra voz sea oida y que tratado el asunto por personas mas competentes pueda realizarse nuestra idea.—La prosperidad y fomento de la República Argentina.

M. P. 9.

Letanias políticas.

La Prensa del Domingo dia de las elecciones;

«Nuestra prevision al asumir ese rol, está justificada, no solo con la popularidad que ha rodeado á "La Prensa" en estos últimos momentos, sinó tambien con el resultado y el desenlance que vienen á tener hoy los trabajos del partido Acostista.»

Estaba engañada

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones;

«No nos creyeron, y letra por letra está realizandose lo que tenia que suceder, lo que era lójico cuando tras de un partido cuya enseña es popular y satisface las lejítimas aspiraciones de todos, se agazapan los círculos personales para apropiarse la victoria y empujar á los buenos y leales, á fin de colocarse ellos en el sólio del triunfo y del imperio personal sobre el pueblo.»

Hicieron bien en no creerle.

¡Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«La lista proclamada en las parroquias á la sombra y con los elementos con que siempre triunfaron las minorias hábiles y osadas, dejó helado el espíritu popular cuando se publicó el escrutinio.»

Solo *La Prensa* se helaria y los que defecciona-ron, á causa de la estacion.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«La derrota se cernia sobre el partido Acostista y la fé se apagaba en sus mas entusiastas partidarios.

«Una frialdad, una repulsion muy natural alejaban de su centro de accion, las fuerzas mas populares, las mas sanas de intencion, las que habian abrazado como programa en el nombre de «Acosta la verdad del sufragio.»

No habia frialdad, ni repulsion,—sino pasados al enemigo y *La Prensa* con ellos.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«El partido Acostista acaba de reaccionar y se alza con una nueva lista hasta la altura y elevacion de ideas con que surjió su organizacion.

«En esa reaccion estamos descubriendo ya la sanidad de intenciones, el patriotismo la abnegacion, y la verdad de las buenas doctrinas, con que tomaron los fundadores del partido el nombre de Acosta como habrian tomado el de Costa, el de Mitre, el de cualquiera otro.»

No hubo reaccion, sino una traicion, que ha sido castigada.

¡Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«La reaccion que ha entrañado la reforma de la lista es la proclamacion de la verdad en política, es la proclamacion del mas vivo deseo de servir bien y francamente á los intereses generales, y es la traduccion fiel de lo que estampó en su programa el partido Acostista adulterada.»

La proclamacion de la lista adulterada, era la proclamacion de la pilleria política.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«La nueva lista ha cundido como una chispa eléctrica; ha cundido en las parroquias; todos la han aceptado y todos la aplauden.

Esto era mentira.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo. dia de las elecciones:

«Si la lista reformada triunfa, se habrá conseguido una triple victoria, tanto mas grande y mas solemne cuanto que el hecho mismo de la precipitacion con que se proclama, seria una señal palpitante de que es la fiel y la verdadera voluntad de la mayoria la que está encarnada en la nueva combinacion de candidatos.»

Lo que estaba encarnado en la nueva lista era la infidencia.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«Pero los compromisos entre miembros de partido son una blasfemia cuando por sostener nombres, por sostener personas, se sacrifican los principios, se pisotean los intereses del pais y se elabora su desgracia y un porvenir turbulento para el pueblo.

«Los compromisos no existen, no deben existir, cuando al frente tenemos la imágen de la Patria, las exijencias de nuestro porvenir, el bienestar de quinientas mil almas y talvez el porvenir de toda la República.

«Los compromisos son vínculos que ligan á los partidos personales; pero son elementos exóticos que deben ser desterrados del código convencional de los partidos de principios cuando solo se trata de personas.»

Los compromisos son fantasmas para los que no creen en el honor!

El pueblo se ha escandalizado de que se estampen semejantes doctrinas, buenas solas para el génio de la traicion.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«Rompiendo las preocupaciones que se llaman compromisos, han roto la lista antigua y levantan una nueva, mejor compuesta y mas lejítima expresion del programa y de la bandera de su partido.

Conqué los *compromisos* eran preocupaciones?

Cinismo! cinismo!!

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, día de las elecciones:

«Ni somos Acostistas ni somos Costistas, pero hubriamos querido que las listas de ambos partidos surjiesen, se sostuviesen y se proclamasen como se hace con la lista reformada.

Ya se sabia que no era sal ni agua, y solamente partidaria de la cábula.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo dia de lás elecciones;

«Por eso es que la nueva lista de la ciudad es la única que ha podido arrancarnos de esta lucha electoral una palabra de entusiasmo.

Es malo entusiasmarse á última hora.

Gritan los hechos!

La Prensa del Domingo, dia de las elecciones:

«Hoy los comicios decidirán si....es traidor, con el número de votos que le dén á él y los que les dén á los que le llaman traidor.

«Ese será el fallo que justifique la defensa que hacemos de estos caballeros como la haremos de cualesquier otra víctima de los demanes de la prensa, sea quien sea el órgano de ella que los inflera.

La Prensa, apeló, á la prueba del fuego.

Ya sabe cúal ha sido el resultado.

Y los hechos gritan;

La mala fé ha sido castigada.

El pueblo cree en la *preocupacion de los compromisos*; porque cree en el honor!

Entre los derrotados pues, está la *Prensa*,—que sostenia la lista reformada.

Lo lamentamos.

Iba en tan buen camino!

Pero se enmendará, si se enmendará.

Veremos lo que dicen los hechos.

Catamarca.

Marzo 18 de 1872.

Sr. Redactor de «El Mercantil.»

Haciendo á un lado mis pesadas ocupaciones voy á dirijir mis correspondencias por indicacion de un amigo y por hacer un pequeño servicio á mi pais, haciendo conocer de los lectores de «El Mercantil» la provincia de Catamarca bajo el punto de vista de su riqueza agrícola y minera y lo que es en este pueblo la administracion política del Estado, esto es, lo que son nuestros Gobiernos.

Catamarca de diez años á esta parte ha quedado muy atras del movimiento intelectual que se siente en todas partes—Hacen diez años que los Gobiernos no se ocupan sino de hacer política, y recien el año pasado principiaron á ocuparse de la instruccion popular, gracias al Inspector de Escuelas y á las personas que llamó al Gobierno, el Sr. Galindez, jóvenes intelijentes y laboriosos, como el Dr. Figueroa y Soto-Mayor, de los que el 1.° presentó los dos proyectos de ley que sancionó la Lejislatura,—uno sobre bibliotecas populares que ha sido adoptado por la provincia de Jujuy, y otro, estableciendo una escuela superior para niños.

Ambas leyes son de una importancia vital para nuestros pueblos donde está tan atrasada la educacion y donde la mujer escasamente sabe leer mal y escribir peor.

Los impulsos dados á la educacion casi no se dejan sentir aun en presencia de la situacion, porque atraviesa este pais, cuya administracion de justicia, lejos de ser una garantía de órden y de seguridad, se puede decir mas bien que es la espada de Dámocles que está sobre la cabeza de los ciudadanos.

No está distante que se realice el pensamiento de San Agustin, que dijo, que los imperios sin justicia serian solo grandes sociedades de bandidos.»

No exajeramos; basta decir en apoyo de nuestras palabras que aquí se improvisan jueces que van á conocer por primera vez el derecho, cuando reciben el nombramiento.

Los juzgados se dán no por servir al público, á la sociedad, sino como una ganga á los fieles servidores del gobernante, ó por premiar hazañas electorales.

Los jueces como son tan ignorantes toman un amigo abogado para consultar, y este amigo nunca pierde pleito. Este abogado tampoco lo es recibido, sino que despues de dos años de ser juez, se le espide el diploma si lo pide.

Aquí hay un abogado de fábrica catamarqueña, q' ha asegurado sin embozo á varios amigos, q' con los jueces de hoy no le ganarian un solo pleito y en esto dijo un evangelio, porque los jueces que tenemos actualmente es de él, del único de quien toman consejos por ser un amigo íntimo y hombre de su partido.

Voy á referir lo que he oido á un camarista con relacion al Juez del crímen, para que se formen una idea de sus conocimientos advirtiendo, que dicho Juez estará tres años en el Juzgado, tiempo suficiente para perfeccionarse en el conocimiento del derecho y recibir sus diplomas.

Hace uno ó dos meses que este Juez sentenció á la última pena á un pobre, siendo la única prueba de su delito la declaracion de dos testigos, que no daban la razon de las declaraciones........La sentencia como era natural fué revocada por la Cámara porque al examinarse los testigos, resultó que lo que habian declarado lo habian oido y no sabian á quien—Que les parece este Juez con tres años de práctica en el Juzgado?

Todo el mundo tiembla al firmar una sentencia de muerte, y solo se firma cuando no hay otro camino—y eso con repugnancia.

Mientras tanto nuestro juez del crímen con toda sangre fria y sin examinar bien las declaraciones de los testigos que eran el fundamento de la sentencia, condena á muerte á un hombre, á un infeliz, á un inocente.

—Catamarca es un prodijio de justicia, y el estrangero que quiera buscar garantias á sus derechos, debe venir seguro de encontrarlas como en la Turquia ó en la Tartaria.

Este mismo Juez miembro del partido de Navarro, á quien debe su posicion criminal, y digo criminal,—porque lo es, el que en su vida ha visto el derecho, y acepta un juzgado tan delicado.

Este juez decia, está levantando un proceso á los que han protestado la eleccion de 1.° de Enero.

—El objeto es justificar ante el Congreso los escándalos de la eleccion protestada pues temen que los diputados electos sean rechazados y á fin de evitarlo, se están muniendo de documentos por los medios mas arbitrarios, sin pensar que de este manera ahondan mas la llaga que han abierto en esta sociedad, con la division política, ó mejor dicho, personal que han producido, sobre todo cuando nada necesitan para que sus diputados sean admitidos—Conocidos son yá los procedimientos de las Cámaras que siempre aceptan los hechos consumados, yá porque así les conviene, y porque temen ponerse mal con el partido vencedor, ó porque desconfian de la exactitud de las protestas—La verdad es, que por lo general toda eleccion se acepta.

Pero á los diputados electos les ha entrado un terror pánico, bien porque es la primera vez que en Catamarca ha habido lucha en la eleccion, bien porque algunos de los Diputados no conocen lo que se hace en el Congreso con las protestas, y tambien por la gran avaricia de algunos de los congresales electos, que cree perder con el rechazo el áncora que los salvará del naufrajio de la pobreza; pero volvamos al proceso.

El Juez que presidia la asamblea electoral el 1.° de Enero, era el mismo candidato para Diputado al Congreso, quien ha apoderado á D. Jose E. Espeche, encargado por el General Navarro de los trabajos electorales en el Departamento de Padin, para que acuse á los protestantes, no ante el Juez Federal sino ante el del Crímen que procede siempre al paladar de la camarilla como partidista ignorante y torpe, enemigo del partido opositor.

El Juez mandó levantar la sumaria pedida al suplente del Juez partidario, acusador, D. N. Montenegro. cuñado del apoderado para la acusacion de José Espeche, ardoroso partidario de Navarro y á mas amigo íntimo del Juez Rodriguez—El escribano de este sumario era el hijo del Sr. Rodriguez y uno de los testigos, era tio político del acusador pariente del Juez.

Todos estos señores incluso el apoderado Espeche, son acusados en las protestas de actos de violencia. Este por ser capitan de jendarmes, en ese acto, el otro por ser hijo del Juez que presidia la mesa y dar órdenes de *meter bayoneta* (testual), á la oposicion.

A mas de esto, en vez de hacerse las notificaciones á los individuos que protestan por medio de los Jueces de Paz ó de distrito, se les ha hecho venir de largas distancias, con amenazas de mandar al contingente [illegible] aplicar fuertes multas al que no se retracte y premiar al que lo ha[illegible] así,—todo esto lo hace el Juez en propiedad y el suplente Mon[illegible]

Todo el vecindario de Paclin está alarmado por el terror pánico que tienen al contingente, y al General Navarro, que saben muy bien manda contingentes de un solo Departamento como lo hizo con Belen, antes de Cepeda, y están asustados por el contingente de ladrones que han levantado en Tucuman, siendo este Departamento limitrofe pues solo les separa un rio.

No hay poder humano que les haga entender, que no se vá á levantar contingente de Catamarca porque los Jueces del Departamento les hacen entender lo contrario. Todo esto aviva cada dia la llaga abierta en esta sociedad, que va á traer á no dudarlo el más completo desquicio en el pais.

El telégrafo debe estar concluido para el 1.° de Mayo. Los postes ya se han puesto en toda la

El Gobierno Nacional ha hecho algo por el pais. Lo que hay que sentir es que, algunos Ministros hayan *encelado* como se dice vulgarmente, al caudillo Navarro, para que venga á despotizar á este pobre pueblo con el fin de lebantar su candidatura á la Presidencia.

Estamos en peores condiciones que nunca, por que no tenemos administracion de Justicia y las garantias constitucionales son una farsa en la moyoria de los casos.

El Gobernador lo ha dicho en su mensage á la Lejislatura; pero desgraciadamente no ha sido oido por los lejisladores, cuya mayoria, tiene en su corazon una gangrena abierta por el ódio, y no se les oye sino *abajo la oposicion* etc. etc.

La muerte civil, ha sido establecida de hecho por la Lejislatura ha sido para el partido de oposicion.

En un pequeño pueblo sin hombres, en donde no hay sino tres abogados y dos doctores de los que unos están en el Congreso y otro es Rector, tenemos tres fracciones fraccion Navarro, fraccion Molina, y el diminuto partido liberal.

Tal es la situacion de Catamarca en la actualidad.

Sin mas se despide de V. su corresponsal ofreciendo sus servicios a la ilustrada redaccion de "El Mercantil.

S.S.S. Saul.

Ciencias

Teóricas y aplicadas.

LA FISICA MEDICA

(Traduccion.)

I Nuevos elementos de física médica por Desplast y Gariel, profesores agregados á la Facultad de Medicina de Paris; precedidos de un prefacio de M. Gavarres, Savy, 1870.—II. Tratado elemental de física medicinal, por Wundt, profesor en la Universidad de Heidelberg, traducido con numerosas adiciones, por Monoyer, profesor agregado de la Facultad de Estrasburgo, 1871.

(*Conclusion*)

Despues de dar en el capítulo siguiente, una descripcion sustancial de los fenómenos jenerales del calor, nuestros dos autores abordan el problema capital del calor animal, sobre su trasformacion en trabajos musculares, sobre las variaciones de la temperatura de las diferentes partes del cuerpo en el estado de salud y de enfermedad, en fin sobre la regularizacion de la temperatura del hombre operada por enfriamiento de una cantidad mas ó menos considerable de sangre caliente atraida á la superficie del cuerpo, y por la evaporacion mas ó menos abundante del líquido secretado por las glándulas sudoríficas de la piel, de donde se escapa el sudor.

En fin, en el último capítulo que trata de la electricidad (1) el autor, despues de estudiar las corrientes musculares, las corrientes nerviosas, las corrientes derivadas y su graduacion, describe los principales aparatos electricos empleados en la medicina; desde luego el esplorador de Trouvé, cuya idea se ocurre á M. Favre (de Marsella), destinado á descubrir los cuerpos metálicos que se encuentran en los tejidos, y cuyo auxilio no han desdeñado los mas hábiles cirujanos durante la última guerra para descubrir la presencia de los proyectiles; en seguida los numerosos aparatos eléctricos de Du Bois-Reimond, Helmholtz, Tripier, Duchenne de Bolonia, Rohmkorff, Gaiffe, Trouvé; y en fin el *splanoscopio*, instrumento compuesto de un tubo de Geissler (2) iluminado por una chispa de induccion, con la cual M. Fonsagrinés y M. Milliot alumbran las visceras cóncavas, que no estan separadas del esterior mas que por una membrana trasparente, por ejemplo el estómago.

Uno podria sorprenderse de la multiplicacion de aparatos descritos en esta obra, y que hemos citado; pero esa sorpresa desapareceria cuando se haya leido la frase pronunciada por M. Claudis Bernard en la inauguracion de un curso en el museum. «El que descubre un nuevo instrumento hace mas por la fisiolojia que el mas profundo filósofo con sus lecciones metafísicas. «Tales son los felices efectos de las aplicaciones metódicas de la mecánica á la medicina. Cuan distante está la época de la invasion tumultosa de los iatro-mecánicos.

Sin duda el lector habrá comprendido, por este rápido análisis, cuantas indicaciones indispensables para un fisiolojista encierra esta obra, por eso no vacilamos en declarar la obra de M. Moneyer como un servicio hecho á la ciencia. Es mucho mas meritoria, pues «esta obra principiará en la tranquilidad de la paz, dice el traductor, ha sido terminada entre el estampido del cañon; los obuses silvaban los aires, y proyectaban sus rayos mortíferos hasta sobre mi mesa de trabajo.... Esta traduccion ha sido hecha en Francia; ojala pueda quedar como un recuerdo que estrecha con lazos imperecederos la capital de la Alsacia á nuestra patria!»

El tratado de Gariel y Desplats, aunque concebido sobre el mismo plan del libro de que acabamos de dar cuenta, es una obra menos considerable, los autores no se han dedicado tanto á describir todos los aparatos con que la física ha enriquecido el arsenal médico, como á esponer de una manera concisa los principales descubrimientos de la física medica. La obra de los dos profesores agregados de la Facultad de Medicina es notable sobre todo por una gran claridad de esposicion, que ellos han adquirido en muchos tiempos de enseñanza en los liceos de Paris. Los capítulos mas interesantes son los que tratan del timbre y de la audicion, de los fenómenos físicos de la vision que ya hace varios años son el objeto de un estudio especial para M. Gariel, del calor animal, que los discípulos de M. Gavarni habrian podido tratar de una manera mas estensa, de la electro-fisiolojía donde las cuestiones mas importantes están tratadas con la mas grande precision; de la climatolojía, que siempre debe llamar la atencion del médico.

Haremos notar en el libro primero, cuya materia es la pesantez, en primer lugar: la descripcion de los instrumentos graduados que sirven para descubrir la riqueza de las soluciones en materiales sólidos, como la galactómetra que permite averiguar la cantidad de agua que contiene la leche; en seguida las investigaciones sobre los fenómenos físicos de la circulacion de la sangre, de la difusion de los líquidos á traves de los tejidos, de la solubilidad y de la difusion de gas en el organismo.

Sin embargo, nos permitimos indicar á los autores una omision que debian reparar en la próxima edicion de su obra, destinada á tener un justo suceso. Uno se sorprende de no encontrar un capítulo sobre los efectos mas conocidos de la presion atmósferica en la economía; este estudio vendria perfectamente en un tratado de física médica; ademas tiene mucho interes. ¿Cómo sucede que la presion ejercida por la atmosfera sobre la superficie de nuestro cuerpo, aunque muy considerable, no tenga efecto sensible sobre nuestros órganos? En efecto, la presion sobre un centímetro cuadradado siendo de un quilógramo 033; y siendo el termino medio del cuerpo de un metro y medio cuadrado, la suma de las presiones ejercidas por la atmósfera sobre todos los elementos de esta superficie se elevaria pues á mas de quince mil quilógramos. Este fenómeno se esplica de acuerdo con Biot, tomando en cuenta la fuerza elástica.

En resúmen, los movimientos continuos y complejos, ejecutados en el interior de nuestros órganos, están sometidos á las mismas leyes que aquellos de la materia no organizada. El conjunto de esas leyes forma la vida; su armonía constituye la salud; si una de ellas se altera, es la enfermedad. En ciertos límites y bajo ciertos aspectos, el hombre puede ser comparado á una admirable máquina en la cual los alimentos introducidos por el estómago en la sangre, son quemados por el oxíjeno del aire; esta combinacion química se transforma en calor y en movimiento y de ese modo nos permite resistir á los frios mas intensos y ejecutar los movimientos mas variados. Y por mas que la nutricion y la sensibilidad se escapen á toda comparacion, nosotros podemos decir con nuestro ilustre fisiolojista Claudio Bernard que «la fisiolojía no es mas que la física de los seres vivos.»

(1) Volveremos á ocuparnos sobre este estudio interesante apropósito del nuevo «Tratado de electricidad médica» de M. M. Legras y Onimus, en el cual varias hipótesis de sabios alemanes, y especialmente de M. Du Bois-Reimond, estan muy habilmente discutidas y refutadas.

(2) En esos tubos de vidrio á los cuales se da todas las formas imajinables, se ha hecho con la máquina pneumática el vacío casi absoluto. Cuando se colocan las dos estremidades de uno de esos tubos en comunicacion con una máquina eléctrica de induccion, se llena de una luz deslumbradora. Si se introducen en el tubo vapores rarificados, la gavilla luminoso no es continuada y se hace intermitente. Por este procedimiento como se iluminan [illegible] inscripciones májicas que todos los prestijitadores [illegible] público.

Concordia

(*De nuestro corresponsal*)

Marzo 31 de 1872.

Aprovecho el «Iris» para trasmitirle á V. las noticias que tenemos de nuestros vecinos.

Todos estábamos alhagados en la creencia de que la paz en el Estado Oriental estaba realizada, pero Salvañach viene á demostrarnos que la guerra sigue.

Ayer á la tarde ha sido embarcada en dos goletas la guarnicion del Salto, la que siguió para Paisandú dejando el pueblo abandonado.

Salvañach, daspues de haber arrollado á todas las fuerzas de caballeria del Departamento, obligando al Comandante Frenedoso á guarecerse en el pueblo, acampó en Itapebi á cinco leguas arriba del Salto, mostrándose otra fuerza blanca entre Salto y Paisandú y que se cree sea con el objeto de impedir reciban auxilios por tierra.

Hoy se espera á Salvañach en el Pueblo y este es el motivo de haberlo abandonado su guarnicion.

Sin mas por hoy se despide

Su Corresponsal.

Ecos del dia

Presos—En los dias 30 y 31, han entrado en el Departamento de Policia por diversas causas, los individuos siguientes: Argentino 17, franceses 3, chileno 1, brasilero 2, españoles 6, andaluz, 1, italiano 7, orientales 2, total 39,—Por ebriedad y escándalo 13, por robo 4, por heridas 1, por encontrarlo ebrio y herido 2, por deuda 2, por uso de armas 4, por pelea 3, por fraude 3, por infraccion 1, por juego de azar 3, por sospechas de homicidio 1, por conato de id 2.

Conato de homicidio—Han sido remitidos al Departamento General de Policia, por el Comisario de la Seccion 15.ª Un hombre y una mujer cuyos nombres no trepidamos en darlos; Fructuoso Gomez y Gregoria Bojorge Argentino de profecion planchadora, por conato de homicidio. Hasta hora no sabemos los detalles de este atentado.

Otro Conato—Comisario de la Seccion 14.ª envió á la Policia al individuo Paulo Fonta, por intentar asesinar á otro individuo con una daga.

Juego de azar—Se encuentran en el Hotel Gallo por el Comisario de la Seccion 9.ª tres individuos, por enconntrarlos jugando y ébrios al naipe, en la calle.

Caco—Se halla en la jaula Policial, el discípulo de Caco Casimiro Dorraté capturado por el Comisario de la 1.ª por robo.

Boletos falsos—El Oficial de Policia que se hallaba de servicio en el Teatro de la Alegria el 30 del pasado remitió á la Policia, á los muchachos Manuel Martinez, Miguel Perez y Juan Gonzales, por andar vendiendo boletos de entrada falsos. Es progreso!

Francisco Garcia Suares—Este profesor de uña ha sido aprendido por el Comisario de la 8.ª y remitido á la Policia por robo.

Cadáver—Ha sido enviado al Depósito por el Comisario de la Seccion 10.ª el cadáver de un individuo, cuyo nombre se ignora!

Robo—Le han sido robados á la señorra Da. Mercedes Rodriguez de su casa calle de Cuyo No. 141 los objetos siguientes: *trece* onzas de oro, *doscientos* patacones, *cuatrocientos* pesos m|c. *tres* sahumadores de plata, *un* rosario de oro, *una* cruz de iden con piedras, *un* rebenque de plata con virolas de oro, *un* cabo de id, *dos* relojes de oro antiguo, *un* corte de alepin negro, *un* pañuelo de gró con blondas, y otros articulos mas.

El Comisario de la seccion practica las mas activas diligencias afin de dar con el autor del robo que queda mencionado.

Y vá de robos—En la noche del 29 de las 7 á las 9 ha sido robada la casa de Da. Octavia Chaveria que se halla situada en en la calle de Montevideo No. 96, forzando la puerta de calle y luego la de la ante-sala, habiendo sido substraidos los objetos que á continuacion se expresan: *un* rosario de oro con una cruz con 22 perlas *un* vestido de gró con guarniciones de terciopelo, *un* id de gró color marron con id de id, *una* mantilla á la española, un mate de plata con bombilla del mismo metal, y otros objetos mas.

Aunque el comisario de la seccion ha tratado de averiguar en el vecindario si alguien ha visto entrar ó salir alguna persona, no se ha encontrado nadie que dé la mas minima noticia, sin embargo, de esto se practican diligencias afin de dar caza á los ladrones.

Otro robo—En la noche del 29 del pasado en la seccion 5.ª ha sido robada la casa calle de Uruguay núm. 119, entre ocho á nueve de la noche, hallándose ausente su dueño el Sr. Monteverde.

Los ladrones peñetraron en la casa forzando la cerradura de la calle, como tambien violentaron una cerradura de las puertas interiores, logrando asi robar dos pares carabanas de oro, un medallon grande de oro con esmalte. un adereso de oro con perlas y aquiles de oro, un par botones de camisas de oro para puño, un alfiler de oro muy grueso, una flauta con 13 llaves de la antigua fabrica Saboni, y otros objetos mas.

El Comisario de la Seccion 5.ª se ocupa de la averiguacion que corresponde para legrar la prision del caco autor de este hurto.

Y no se cortan los robos—Le han robado á D. Mauricio Dietrich de su casa calle de Callao núm. 41.

Una docena de cubiertos de plata, un paragua y media docena camisas de hombre.

Segun parece los ladrones se han introducido por los fondos y rompiendo el postigo de una de las puertas interiores.

La Libertad—Este es el título de un nuevo cólega que habria visto hoy la luz pública en Mendoza.

Será el órgano de la oposicion.

Su Director es el ex-Gobernador D. Nicolás A. Villanueva, una de las mas distinguidas intelijencias de aquella provincia.

Escribiran en él los Dres. Saez, Talavera, el Sr. Civit y otras personal igualmente competentes.

Elecciones—En nuestro número de ayer á la tarde, se hallan todos los detalles sobre las del Domingo.

Estadística mensual de la mortalidad—Hé aquí la estadística mensual de la mortalidad, perteneciente al mes que ha terminado ayer.

Es un trabajo lleno de laboriosidad, que presenta datos minuciosímos.

Hélo aquí:

Han fallecido todo el mes de Marzo, 508 personas, cuyo detalle es el siguiente:

Mujeres 79, hombres 125, niños 153, niñas 151 total 508.

Nacionalidades—Argentinos 369, Italianos 44, Franceses 22, Españoles 29, Ingleses 4 Peruanos 1, Paraguayos 2, Orientales 6, Africanos 3, Chilenos 2, Austriacos 2, Alemanes 2 Holandeses 1, Bolivianos 1, Portugueses 3, Brasileros 2, Se ignoran 4, total 508.

Edades—De 1 dia á un año 160, de 1 año á 5 90, de 5 años á 10 34, de 10 años á 15 14, de 15 años á 20 31, de 20 años á 25, 28 de 25 años á 30 28, de 30 años á 40 45, de 40 años á 50 21, de 50 años á 60 17, de 60 años á 70 17, de 70 años á 80 10, de 80 años á 90 4, de 90 años á 100 3, ignoradas 6—Total 508.

Parroquia—Balvanera 71, Socorro 22, San Telmo 68, Concepcion 54, San Miguel 14, San Nicolás, 32, Monserrat 44, Piedad 42, Catedral al Norte 17, Id al sud 14, Pilar 27, San Cristóbal 9, Hospital General de Hombres 26, Id " " Mujeres 19, Id San Buenaventura 8, Id San Roque 12, Id mujeres dementes 2, Casa de Depósito 13, Policia 14—Total 508.

12 millones—Desde que se establecieron los *tramways*, han circulado en Buenos Aires 12 millos de pasajeros, Tal es la cifra una curiosa estadística que hace en este momento una persona competente,

La banda de los huerfanos—Ayer estuvieron en el patio de la casa de Gobierno de la Provincia, los huerfanos de la epidemia: Una bonita banda ejecutó la cancion patria, y dos ó tres piezas mas, si se considera que solo desde cuatro meses se les ha empesado á dar lecciones, es notable y digno de incomio para profesores y discipulos los adelantos que se han hecho.

Esto nos recuerda, que hubo una escuela en los corrales de la recoleta sostenida por Dr. Eulojio Blanco, y que ya cantaba con mas de 100 alumnos; nos cousta que parte de los instrumentes y el profesor de la banda que hemos oido, estaban entonces, en la escuela de los corrales; y que vino á disolverse por no prestarle las autoridades ausilio algunos.

El Ateneo Arjentino—Este es el titulo de una nueva publicacion mensual, que hemos recibido. Por su indole, este periódico viene á llenar un vacío que se dejan sentir entre nosotros; el desarollo que se ha dada al estudio de las ciencias, y el que empiesa á tomar la industria hacia necesario que tuvieran su representante en la prensa.

Por lo demas, la publicacion á que aludimos tambien deje un lugar á la filosofia y á literatura, Felicita á los diectores y editores del *ateneo argentino*, deseandole larga vida y prospera:

He aquí las materias que enciera primer número:

«Apuntes de Historia, China, ó India.

Historia Nacional.—El hombre,

Quimica.—Estudios sobre los metales muevo el «Rubiolio» el «Cesio» y el «Talio.»

Filosofia.—¿La materia puede ser eterna?

Literatura.—De la Sublimidad.—El Poeta A. la mamoria de Lord Byron.—Canton primero de Cristeo.»

Paraguay—Aunque son dos los vapores entrados de la Asuncion, nada tenemos que comunicar de importante, á nuestros lectores.

Sin embargo, un pasagero, que nos merece confianza, nos asegura que la atmósfera política está allí muy cargada.

Que se dice; que algunos reaccionarios parece que se preparan,—aunque muy sijilosamente,—á trabajar por la restauracion.

Se presume que el joven general Caballero sea uno de los principales personajes, sino el gefe del partido restaurador.

Estadística—El Juez Nacional de Buenos Aires ha remitido al ministro de Justicia, C. é I. P. la estadística de las causas civiles y comerciales trasmitidas durante el año 1871, ascendiendo á 534.

Propeustas—El Departamento Tipográfico recibe actualmente prapuestas de planos para la construccion de edificios para escuelas en el pueblo General Lavalle y cárcel en San Nicolas de los Arroyos.

Iglesia—Se vá á construir una nueva Iglesia en la villa Famaillá en la provincia de Tucuman por que la existente se halla en muy mal estado.

Veredas—Se ha dado principio á la colocaciones de veredas en las calles de árboles de la plaza de la Victoria.

Pago—Ayer se efectuó el pago á los empleados de las administraciones Nacional y Provincial.

Banco—Dentro de pocos dias va á establecerse en la Provincia de Santa-Fé una sucursal del nuevo banco territoral.

El "Ateneo Argentino"—Salió ayer 1.ª entrega del periódico «Ateneo Argentino.»

Reunion—Ayer se reunieron los miembros de la Comision de aguas corrientes y tuvieron una conferencia con el Sr. Oliva, empresario de lavaderos públicos en lind.

Ignoramos aun el resultado.

La Voz del Pueblo—Parece que dentro de breves dias debe de desaparecer de la escena pública este órgano de la Prensa que con tanto calor ha sostenido la candidatura D. Mariano Acosta.

Renuncia—Se dice que el Sr. D. Eduardo Olivera miembro de la Comision de Aguas Corrientes ha llevado su renuncia de aquel puesto, á causa de sus muchas ocupaciones.

Exámenes—Mañana comienzan las de tésis y generales de Jurisprudencia en la Universidad.

Reformas—Grandes son las que se han introducido en la academia Teórica—practica de jurisprudencia.

Felicitamos á su Presidente y á las academias por este paso.

Ingreso—Ayer han ingresado al Colejio de San José los alumnos despues de 8 dias de vacaciones habidas con motivo de las fiestas de Semana Santa—El número de alumnos de ese establecimiento es de 208.

Asilo de Inválidos—Hoy están colocándo en este edificio los caños necesarios para proverlo de aguas corrientes.

El importe de cañería asciende á la suma de 15.613 pesos m|c.

Empleados—Un acuerdo del gobierno acaba de disponer que los empleados que se hallan fuera de presepuesto, perieneciente al Ministerio de Guerra y Mariná, continuen en sus puertos hasta nueva resolucion.

Nombramiento—Ha sido nombrado guarda almacen en la aduana de Patagones organizada el mes proximo pasado, D. Sebastian Olivera.

Resolucion—El gobierno ha resuelto por un acuerdo, dejar pendientes todos los creditos del Ministerio del Interior, y de los que no se hubiese hecho uso durante el año pasado.

Pólvora—Los Sres. C. J. Shan han obtenido permiso del gobierno para desembarcar y repartir en esta plaza 30 cajones polvora de cazar, procedente de Liverpool, en el buque Ingles «*Luis y Seanni*.»

Renuncia—D. José J. Navarro administrador general de Sellos, ha elevado su renuncia del puesto que ocupaba, razones de órden público.

Se cree que sea nombrado en su reemplazo el Sor, administrador Juan M. Lara que regentea actualmente la Administracion.

Semillas—En esta semana se abriran en el departamento agronomico, 33 cajones de semillas resibidas de la Esposicion Nacional, con el fin de repartirlos entre los principales agricultores de la República y mandar á Europa,

El Secretario del departamento ha sido encargado para hacer una clasificacion de ellas. efectuar su reparticion,

Buena medida—El Juez de Paz del Pilar ha tomado una medida durante los dias de semana Santa que debe imitarse y seguirse en todos los partidos de campaña que generalmente son pobres.

Hizo presente al cura que seria altamente inconveniente pedir las limosnas que son de práctica en esos dias, en vista de los pocos recursos que posée la poblacion, la que apenas puede satisfacer las necesidades municipales, en tiempos normales; y que sí algo necesitaba para las funciones santas él se encargaba de solicitar de la Municipalidad lo que fuere necesario.

El cura siguió la indicacion del Juez.

Invasion—Se nos comunica que el Gobierno Nacional ha recibido un telegrama del Salto Oriental, avisándolo que Lopez Jordan invade el Entre Rios con fuerzas brasileras, la mayor parte de Rio Grande.

Pare e que el Gobierno ha tomado medidas.

Interior—Ayer solo recibimos diarios de Jujuy, Santiago del Estero y Rosario.

Las noticias mas importantes las públicamos en nuestra edicion de la tarde.

Por ámbas causas, no vá hoy la seccion Interior.

Suspension—Reunion á la una tarde, y por impedimentos surjidos ante la Municipalidad, se resolverá hoy el dia y hora en que se ensayaran los bretes de los mataderos, ensayo que estaba resuelto para hoy que queda suspendido.

ULTIMA HORA

Montevideo

(*De nuestro corresponsal telegráfico*)

Abril 1 á las 6 1|2 p. m.

Hoy han habido dos defunciones y dos atacados.

La población alarmándose.

Palomeque es esperado mañana.

Escribe asegurando que la paz se hará, pues conduce lo que fué á buscar.

Correo de las niñas

El progreso cunde, no vayan á creer que la opinion pública está esclusivamente ocupada del Gobernador futuro.

En el periodismo mismo, hay personas que tienen el espíritu bastante despejado para ocuparse en otra cosa.

Yo, por ejemplo, de vez encuando hago callar la violencia de mis pasiones políticas, para tomar algun interes en las nuevas invenciones, y en el descubrimiento de alguna nueva máquina aplicada á la industria.

Hace poco me ocupé muy seriamente de una nueva invencion que está llamada á hacer un gran efecto en el universo afeitador automático inventado en Nueva York, aparato mediante el cual una máquina movida por un motor de la fuerza de un caballo, afeita hasta mil personas á la vez.

He oido decir que en Paris ultimamente se ha visto una cosa mas fuerte y un solo individuo, sin máquina, sin vapor y hasta sin navaja, afeitó hasta dos mil espectadores q' habia reunidos en una conferencia para esplicar la influencia del bitter sobre las producciones de la inteligencia humana.

Pero no es la mecánica sola, ni la elocuencia bastante tremenda la que ocupa á los amigos del adelanto y del progreso.

Los filantropos tambien figuran en primera línea entre los bienhechores de la humanidad.

Y como prueba de lo que decia ahora, que no es solo la política la que absorve al público y á los periodistas, debo anunciar que aquí mismo, en las oficinas del Mercantil, acaba de formarse una sociedad filantrópica para el desaliento de los pianistas.

Algunas personas á quien habiamos hecho parte de esa idea que ha nacido en el cerebro de nuestro redactor en gefe, se figurarán que la formacion de esa sociedad es una bola, un *canard*, un castillo en el aire, una mentira como los hechos locales de cierto diario.

No hay tal, contamos ya con preciosas adhesiones y la lista se cubre de innumerables firmas de tipógrafos, correctores, repartidores y plumitivos empleados en la confeccion del diario.

Nuestra sociedad para el desaliento de los pianistas, es pues una institucion muy séria.

Esperamos otras y mas recientes adhesiones que deben llegarnos de la campaña y de las provincias en donde hemos mandado agentes,

Esperamos que muy pronto reuniremos los fondos suficientes para abrir un concurso con el fin de ofrecer un premio al compositor que presente la pieza mas horripilante por sus convulsivas complicaciones.

La pieza se llamará *Las Golpeadoras*, y será dedicada á las personas propensas á la jaqueca, con la esperanza que eso producirá en ellas una impresion tal, que volviendose furiosas, emprenderán una campaña contra los pianos y los harán pedazos

Una vez que la sociedad tenga un núcleo suficiente, reuniremos el pueblo en un *meeting*.

Aconsejamos y hasta solicitamos la presencia de los pianistas arrepentidos, pero nada de farsas de demostraciones, nada de frinjimientos hipócritas.

La cólera del pueblo seria terrible!

. ˙ .

En la ventana de una modista he visto un letrero que me ha instigado en alto grado:

Aquí se componen las blondas.

¿Blonda no es sinómino de rubia?

Cómo se componen aquellas rubias? se les hace hacer las paces con sus queridos cuando estan peleadas, ó se hace desaparecer los efectos de una averia?

Misterio! esas blondas compuestas me preocupan mucho.

. ˙ .

La opinion pública se preocupa mucho de la declaracion de amor que un diario acaba de hacer públicamente á otro diario....¡vaya! á la *Tribuna*, si es necesario nombrarlo.

La Tribuna, despues de haberse púdicamente ruborizado, como convenia á toda niña buscada con motivos honrados, ha confesado que el *tipo* del enamorado le gustaba y que un cambio de amables precedimientos colmaria su felicidad.

El cólega, medio loco de amor y de alegria ha cubierto de tiernos besos los encantos de su amiga.

Pero esta sabe que en el fondo el enamorado tiene principios atroces y muy contrarios á los suyos.

Y va á caer, ella, inocente y pura en las manos de ese sátiro inmoral.

¡Reflexiónalo, ninfa pura! y si te sientes arrastrada por la fatalidad, como Margarita hacia Fausto, te doy el inmoral pero saludable consejo de no dar al enlace un carácter legítimo y duradero.

Hagan una alianza semi-matrimonial y fantástica, como la de Madama Linch y del difunto Lopez.

Es el desinteresado consejo de un amigo viejo.

. ˙ .

Un remedio escelente contra la estirilidad de ideas aplicables á la crónica es el recurso que ofrece la lectura de los cólegas.

Busquemos paño en que cortar en los demas diarios y apliquemos á la literatura diaria el precepto evangélico: Muerdanse unos á otros,

Un diario de la mañana, dice:

«Los chinos ya hacen máquinas de vapor y no tardarán en fábricarlas tan buenas como nosotros.»

Nosotros, quien? los porteños? en ese caso los chinos tienen todavia mucho que andar antes de fabricarlas como los americanos...del Norte.

Sigue el artículo.

«Un chino que ha sido foguista abordo de un vapor americano, construyó una ultimamente; pero cuando quizo hacerla funcionar se quedó inmóvil.»

Muchas gracias á nombre de nuestros compatriotas.

Es decir que ese diario piensa que aquí somos capaces de hacer máquinas de vapor, pero de las que no funcionan; estamos notificados.

En otro diario leo en el folletin esta frase misteriosa.

«Y los dos jóvenes cruzaron sus brazos enternecidos,»

En otros tiempos era el corazon que se enternecia, ahora son los miembros, es un efecto del progreso.

Y que me dicen de esta otra muestra de literatura novelezca.

«Alberto, habia caido á los piés de Luisa y envolvia á ese ánjel adorado con sus dos brazos reunidos en una cintura de caricias, y esparcia locamente en los pliegues de su vestido de luto un diluvio de besos y de lágrimas.»

Un diluvio de lágrimas, es mucho ya, pero un diluvio de besos prodigados á ese vestido de luto, esos brazos reunidos en una cintura de caricias, todo eso es muy imcomprensible,...ó sumamente inmoral.

. ˙ .

La hora avanzada me obliga á poner punto final antes de saber los resultados de una apuesta que debe realizarse en este momento en un jardin cerca del Parque.

Un holandés ha apostado que con una pistola suya cortaria una pipa de barro á una pulgada cuando mucho de la boca de un hombre.

La apuesta es de diez mil pesos y el que tiene la pipa entre los dientes es el que apuesta en contra.

Quisiera saber como hará para cobrar la apuesta si gana, si el otro en lugar de romper la pipa lo mata de un balazo en la cabeza.

Salidas de vapores

A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30

HOY—Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

JUEVES—Para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

JUEVES—Para San Nicolás y Rosario, carga solamente el *Esmeralda*. Lanchage gratis.

DOMINGO—Para la Concordia con escala en Gualeguaychú, Concepcion y Villa Colon á las 10 de la mañana el *Rio de la Plata*.

Agentes—*A. Matti é Piera.*

Cangallo 30.

AGENCIA

DE

VAPORES Y COMISIONES

De Rubio y Foley

81—RECONQUISTA—83

Para Montevideo—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan, P. S. Flores—Sale todos los Mártes á as 6 de la tarde, y regresa los Viérnes.

Para el Salto—Con escala en Nueva Palmira Fray Bentos, Gualeguaychú, Mercedes, Roman Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú y Concordia—El hermoso y cómodo vapor paquete argentino—

"República"

Capitan P. S. Flores—Sale todos los Viérnes á las 10 de la mañana y regresa los Mártes.

Nota—El vapor entrará en todos sus viajes á la Concepcion del Uruguay.

Para la Victoria y Boca del Gualeguay, El vapor paquete nacional—

"Aguila"

Capitan, James Hodge—Sale una vez por semana conduciendo carga, pasageros y encomiendas.

Por mas informes á sus agentes—

Rubio y Foley,

Reconquista 81 y 83.

¡Nueva invasion!

Los indios quieren reconquistar el suelo que perteneció sus padres y que los españoles no se los compraron

Los indios son como la gota de agua que cayendo siempre abre agujero.

El único modo de contrarestar el empuje poderoso de sus lanzas es tomando el coñac Otard Dupuy que infunde el valor y predispone los corazones para las grandes empresas.

Coñac esquisito, suave como el mirar de una virgen, saludable como el pan de cada dia.

Se espende en los almácenes por mayor—El Nigromántico.

Seccion Municipal

Escuelas Municipales.

Los Sres. Preceptores que no reciban *El Mercantil*, pueden acudir a esta oficina.

La Direccion

Parte comercial

Frutos del pais.

MERCADO DEL SUD

Abril 1.° de 1872.

La quincena.

Transaciones.

Precios obtenidos.

Notas.

Lanas.

Notamos la presencia de algunas lanas especiales y otras aun de lejanos partidos.

Unas fueron á depósito otras se vendieron en el acto.

Entraron 70,000 arrobas.

Precios obtenidos.

Segun su clase y condicion mas ó menos carretilla, suciedad etc etc.

Se vendieron á 90, 95, 100, 120 y 125 $ arroba.

Varias partidas verdaderamente de clase ESPECIAL alcanzaron siendo 130 $ 136 $ y 150 $ una obtuvo la imprecedente suma de 200 $!!!....

Nota entrada generál de este esquila 3,120,00 @.

Cueros vacunos secos.

Pocas eutradas precios firmes.

Compo 170$ 175 $ 180$ pesada.

Pieles lanares

Alto precio pagados sin escepcion.

Matadero con lana. No hay.

Consumo alcanzaron desde 150 $ hasta 160 350 docena.

Pelados desde 70 $ á 115 $.

Corderitos y cordenones 14 $ 25 $ 49 $.

Potro secos

Muy vendible. estilo embarque 70 $ uno.

Otros 55 $ 60$ y 55 $.

Ceada

Sostenidos de acuerdo con su clase y condicion 180 fa. á 200 arroba.

Venados en depositos, 100 aocenas.

Nutria

Continua solicitada á 6, 7 y 8 $.

Grasa y sebo

Casco de campo 40, 43 y 46 $ no hay pizado 26, á 30.

En panzas 35 á 40 $.

Ceriales.

Trigo segun su clase 100 á 146 $.

Maiz 90, 115 $.

Cebada 90, 80 $.

Harina flor de vapor 25 á 27.

Pastos.

Alfalfa seca fardo de campo 800 á 900 $ tonelada

Id. verde en la ciudad 150 $ á 200 carrada.

Notable *Frutos del pais* se hallan sin esepcion alguna en brillante posesion.

Abril 1.° de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de fondos públicos nacionales fueron poco importantes y animados, no habiendo vencimientos.

Se anotaron 21,300 $ plata á precios mas altos que el Sábado, tres octavos por ciento, pues ya hoy tienen cobrado el cupor decimo y medio por ciento del trimestre vencido.

Hé aquí el detalle.

Al contado 11,300 al 735 p☰.

Para el 30. 5.000 al 74 1|8 p☰.

Junio 30, 5,500 al 75 1|4.

Devando compradores—el año pasado cerraron el cde al 63 y 3|4 p☰.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron ya notaron en la pizarra de la Bosa de Comercio, 3,200 $ fts. de la série A. 8 p☰ de renta anual y 2 de ancortizacion trimestral, al 95 p☰ al contado. Habrá vendedor á este precio y de la série C. al 94 p☰.

DESCUENTOS

Se pasaron hoy varias letras de firmas eselente al 9 p☰ anual.

FRUTOS DEL PAIS

Como dia lúnes principio de semana y de mes poca concurrencia habia hoy en los Mercados y Estaciones y esta, en su mayor parte sola se ocupaba de conversar sobre el resultado de las elecciones efectuadas ayer, por lo que los negocios realizados caresen de importancia y no varian los precios señalados en la semana anterior aunque continuan en general muy firmes.

Mañana daremos los detalles.

IMPORTACION

Aun mas paralizado se encuentra el Mercado importador á consacuencia de esperarse llegadas y noticias sobre los articulos de consumo por esto no damos ventas.

Telégrama de Montevideo

A LA SALA DE RESIDENTES.

Marzo 31.

Nueva York «Jupiter».

Pernamburgo «Ristro» Eugenio.

El 28 ningun caso nuevo de fiebre, y una defuncion.

El 19 nada.

El 30, 2 casos nuevos, 2 defunciones.

A LA BOLSA.

Abril 1.° 3 3|4.

Pernambuco «Johan Hecald.»

Janeiro «Joven Rita, Calderon.»

Paranaguá, «Henry Edmon»

«Ana Maria», Génova, «Liguria»

Barcelona, Rosa.

Rio Grande «Cacigue».

A EA SALA DE RESIDENTE.

Papel, cerró á 3 3|4—Deuda extraodinaria, 42 1|2, oro.

Idem interna 42 1|2 papel.

Ayer, 2, defunciones de fiebre amarilla.

Despacho de Aduana

FERRETERIA Y NAVALES

Blas Aspiazu, 3 mesas, dos bultos madera, 1 cajon vidrios.

Fusoni, 225 remos norte americanos.

MERCERIA

Zorrasquin hnos., 1 cajon corsees ordinarios.

Thompson, 2 cajones papel pintado.

Mane y Ca., 1 libro impreso.

Ferber y Ca., 22 cajones papel de imprenta.

Gregferfels, 1 id gorras para señora.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA

Samuel Homes, 1 cajon camisas algodon para señora, 2 id ponchos de gonia, 1 id camisetas algodon.

Fels y Ca.. 4 id camisas de algodon.

Happenblak, 4 id zapatillas felpa, 1 id fiotines para hombre.

Alberto Zilos, 1 id cadelladas para botines, 2 id botines para hombre, 2 id id para criatura 4 id id para señora, 12 id id pera niños.

Rodes Hirart, 1 id batas para señora, 1 id camisetas lana, 6 id camisas algodon, 3 id artículos diversos.

Bose y Ca. 1 id algo id. id.

Zarraquiq y Ca., 2 id sombreros para niños.

Roosen Hopman, 1 id camisetas punto de lana, 1 id yaquet casimir.

Maritima

Ultramar Dia—1.°

Liverpool, el 1.° de Marzo, Montevideo el 29 del corriente vapor inhlés «Ticho Brahe» 1843 tons. caps Arocon á Green La Rossignol y Ca. con á Bemberg y Ca. 6 cajon cristaleria 1 cj merceria, 19 id mercs. 19 fdos algododes, 1 cj calzado, 20 id sombreros, á Croniault 3 cj perfumeria. á Walff y Ca., 3 id lanas, 16 id mercs. 5 fdos id, 1 cj mtras, 1 id algodones, á A. Lacaillo y Ca. 6 bocoys porcelanas, 1 cj mercs., á Bustamante 1 ca. 5 id calzado, á Firmat y ca. 1 id mercs., 1 id corbatas, 6 fdos tejidoc, 21 cj y 8 fdos algodones, á S. Lacombe 1 casco aceite de linsza, á Sanet Portes y Ca. 1 cj lanas, 1 cj ropa 2 cj ropa, 2 cj mercs. ,á Basabe y Ca. 3 gj paños, 2 id calzado; 2 id mercs., á Malb(an y Ca. 2 id id, á la órden 14 id lanas, 16 id algodones, 3 id mtsas, 2 cjimáquinas de coser, 3 id muebies. 18 id mercs. 60 beas cervexa 1 id mercs. 11 id galletitas, 61 id vino, 150 hojalata, 125 id té, 5 id medias. 150 barras fierro, 122 atados id, 33 id alambre, 11 cascos ferreteria. 15 fdos tejidos, á Mallmann y ca. 1 cj id, 2 id medras, á Rossen y ca. 4 id lanas, á C. Muller 1 9arrsl 3 cj drogas, 1 id dapel, 1 id mercs. á C. Schnockel 0 id id, á Lohmon y ca. 3 id id. á Mc. Lean y ca. 4 cj mtras, 32 id calzado. 3 cj id algodones, 12 fdos mercs. 1 cj libros, á Sievers y Mayer 1 cj mtras, á Sacobsen y ca. 1 id libros á H. Schmidt 5 cj mercs., á Schlieper y ca. 1 id mtras, 5 cj algopones 1 fdc 1 cj lanas 16 id mercs.s á Ferber y ca. 6 id medias, 8 id lanas, 1 id mtras, á C. Sommer y ca. 1 id sombreros, á Malm y ca. 1 id algrdones. 1 id ferre teria, á R. Muir y ca. 73 rollos caballeria, á W. Dortolma 1 id ropa hocha, á Koedih y ca 5 fdos algodenos, á Alfredo Clok 1 cj calzodo. á E. Nailor 1 id loza, á Coll y Sorda 3 id herramsentas, á A. Ballas 36 atados fierro á S. O. Bayley 1 cj mercs. á compañia de tramwaa Ciudad de Buenos Aises 484 rails, á W. Sterrort 2 cj 2 cj lámpara, á E. Brandes y Ca. 1 cj efrroteria á Molina y Gondra 34 ci 25 fdos mercs. á A. Astoul 1 cl mercs. 1 cj electro-platy, á Parlano y ca. 4 id mercs- 7 fdós lanas, á Roloy y ca. 1 cj mercs. á L. S. Isaac y Ca. 6 cj mercs. á W. Mekchnie 4 id id, á W. R. Thomas 8 cj id id, Graham y ca. 1 id y 1 fdo id á W. R. Thomas y ca. 6 cj perfumeria 1 c id artículos de escritorio á Forrest y ca. 2 cj maquinas de agricultura, 1 cj efectos de uso, á Glover y ca. 5 cj paños, 59 id mercs., 5 fdos tejidos, 1 cj cristaleria 0 cl algodones, 10 id pañuelos. á G. Marcett 1 cj 1 bto mercs. á F. Duguid y ca. 39 cj mercs. 20 fdos id 4 barries cerveza, á F. Tomlkinson y ca. 10 cj 7 fdos algodones, 3 cj lanas, 4 fdsmeocs. á E. M. Powell y ca. 2 cj paños, á M. Udaondos cj camisas 2 cj 1 fdo algodones á Gifford y ca. 15 cj mercs. á C. Zuberbuhler y Ca. 2 fdos algodones, á Maller p Ca. 1 fdo tejidos á DraAble y ca. 1 cj lanas, 7 fdos hilos. á Bates Stokes y Ca. 21 fdos algodones á hilos. 10 fdos merceria, 5 cj algodonls, 21 cj mercs. 50 id fierro galvanizado, 30 cuñetes grampas, 29 atados alambre, 9 cj ferreteria, á Moore y Tudor 1 cj ferreteria, á L. Temperley 1006 atados flejos, 21 fdos tejidos, á S. C. Tompson 16 bulios mercs, á Curutchet hnos. 1 cajon elásticas, á Ferber y ca. 22 id medias 1 id mercs. 1 id lanas, 7 id medias, á Fosmer y Ca. 1 id elastico, 1 cj algodones, á E. Kohlstedt y ca. 5 cj mercs. á Bois y ca. 5 fdos tejidos á E. Fart 2 cj calzado, á Lumb y ca. 4 id ferreteria, 11 cascos loza á Fels y Ca. 15 cj mercs. á S. B. Burnichon 1 id id 1 id calxado, á Cocqueteaux y Ca. 2 cj mercs., á S. Vailati 3 cascos ferreteria, 17 cj id 1 id cepilloe, á. Bernascodi 42 baules calzado, 1 cj elasticos, á G. Brownell y Ca. 9 fdos fraxadas 17 id mercs., 5 id id, 20 fdos alfombras, 29 id tejidos, 41 cj mercs. 12 id id 159 id hojalatr, 109 barriles soda 22 fdos algodones, á Sstuela y Ca. 1 cj calzado, á S. Baador 1 fdo algodones, á Lúders y Ca. 2199ders y ca 2 cj tarros de lata 1 id mtras, á Dellazzopa gnos. 1 id sombreros 1 id ferreteria, á W.sBresstrup 2 cj mantesca, á F. Drysdale y ca. 2109 atados flejo, 5 cj barrias pino, 36 atados alambra 4 cj fierro galvanizado 96 cuñetec clavos, 109 rails, 34 cj hrampas, 12 cj hsjalata, 32 ,d 31 cascos ferretoaia, á Madero y Berro 27 cj 35 fdos algodones, á kusoni hnos. y ca. 1 cj mercs., 1 id selescopios, 6 btss mercs. 1 bto id, á T. Hamphreys 1 cj ferreteria, á R. y A. Schulto 89 id hachas, 11 cascos 9 cj jerreteria, á C. F. Gotjing y Ca. 50 bultos manteca, á D. Greandjsan 5 cj calzado, á R. y O. Carlssle 84 id 17 fdos algodones, 3 cj lanas 4 4 id paño 5 cj mercs., á W. Gilmour 3 cj mercs, a Miligan y ca. 7 id algodones, 6 ldos id 2 cj y 8 fdos mercs., á Soden y Ca. 3 cascos pavilo. 818 cj mercs., a S. Carabassa 4 cajon oro.

Burdeos el 12 de Enero fragata francesa Bossuet 804 tons. cap. Grenier á Fusoni hnos. y ca. con 478 bord vino 11 btos escebas, 1 cj calzado, 6 cj licores, 1 id corcets; 1 id vino blanco, 480 id coñac, 208 id agenjo, 50 id vino blanco, 50 id champagne, 24 id goma, á la órden 2900 id aguardiente, 45 barriles xinahre, 599 id agenjo, 259 id coñac, 199 bprd vino, 69099 baldosas, á Clavo y Eavenui 59 id velas, 199 id jabon, á D. Dimo 2 bord vino á S. Massiso 20 id id, 10 id paños, 1 bto licores á Etchegaray y ca. 80 bord vino. á R. Muir 50 cj champahne, á C. Duclos 100 bord vino, á M. Laplano 205 cj sardinas, á A. Gode. 12 id goma, á Podeflou y Ca. 88 cord vino, A. Rec3r y ca. 5r cj KerMan, 452 id licores' 109 id ciruelas, 50 id pitos, á G. Rocca 17 id bitters, 871 id hinobra 257 camaguanas ahuardiente 112 id ginobra, 2200 id aguardiente, 14 id vacia', 200 id azul 200 id agenjo, 200 bord vino á Roque 1 cl mercs., a F. Cgaz 65 bocsys porcelsca, a E. Gallardo 58 bord Aino, a Etchegaray y ca. 200 cj licoaes 10 id mercs. 10 id anisetto, 19 id raspail 5 id coñac, 5 id liiores, a A. Bruno 50 id vino, 50 id coñac. a S. Bruzori 50 bordalosas vino a G. Bazillo 4 id sombreros a Kroger y Ca. 11 bocoys porcelana a R. y S. Lexica 100 bord vino, a Gonvuthon y ca. 18 cj icores, a D. Castro 50 bord vino 200 cj agenjo 277 id kirsch 25 id coñac, á Laberth y ca. 10 id agenjo, 25 id kirsch 25 id rom 200 id aguardiente. 10 id champagne 1 id mercs., á S. Lassallerhijo 150 id ahonjo, a Bidart y Meupas 100 1|2 bordalosas vino blanco á S. Lola-

nno 20 bord. vino a Echegaray y 8 cj suelas de alpargatas á Arnaud y ca. 70 fdos corchos, á O. de M. Dpnos 50 bord. vino 100 bcas 150 fdo id azúcar á Vergez y ca. 16 cj coñac 103 id kirsch 1 id agenjo. 275 bord vino, . Canto. 23 fdos corcho 4 id padel, 19 id conservas.

San Marys el 11 de Enero bca inglesa Nassmunt 497 tons capitan P D Blanne a Freyer hnos y ca con 403751 piés pino.

Lóndres el 13 de Diciembre, bca inglesa (Actea) 300 ton cap. J. Walkerd, á C. F. Gettin y Ca. con a los mismos 24 barriles cerveza, 35 cj paños 4 fardos alfombras 9 c! manufacturas 80 cascos tisa en polvo 108 rollos cabulleria a la órden 115 1|2 tons. carbon, Foward y Ca. 2 cj ielas 20 canastas acido, 10 barriles azufre 4 cj aceite de almendras 18 cj y 4 cascos amoniaco 1 cj meres. caccos art. de estica.

Génova el 13 de Enero bao italiano Pamperita 379 tons c. Dominho Garragnino a E. S. Rocca con 37 pasageros a Sivon y Ca. 300 id id 750 bolsas arroz 175 cjs higos secos. 10 barricas queso 6 cjs fosforos 135 cjs fideos, 135 bultos papel á A. Repetto 10 cjs licores 4 cjs confites.

BANCOS

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuentos.

Libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m|c. y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su los reditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital concluido, la uso del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas salidas por capital y los abonos por intereses que se an desde el 1.° del mes o en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos fimas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento,

Cobra—

Se descuenta en moneda corriente y metálico 7 p. % al año.

Abona—

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p % al año.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

Préstamo á artesanos.

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos m|c. con su sola firma garantida por documento separado, con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio—Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision del banco. La anualidad sè divide en trimestre y semetre.

Série A.--Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.--Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.--Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias-8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de grávamen ó los gravamenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó se mestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero—31 de Marzo á 6 de Abril—30 de Junio á 6 de Julio—30 de Setiembre á 6 de Octubre—y la semestral de 31 de Diciembre á 6 de Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas-A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.° 111.

José M. la Fuente.

SUCURSAL

DEL BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP.

87—Cangallo—87

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demás obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de fondos públicos.

Letras de cambios y letras circulares de crèdito, sobre:

Paris, Burdeos, Marcella, Bayona, Pau, Lóndres, Gènova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York, Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas c'tes. con cheques 4 á 7 p%
2.° Para dp'tos. disponibles á voluntad con cheques .... 3 id
3.° Para los bonos de caja á 15 dias........ 5 id
4.° " á 1 mes.... 6 id
5.° " de 2 á 3 meses 8 id
6.° " de 4 á 6 id.... 9 id
7.° " de 7 á 12 id.... 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente........ 12 p%

Descuento de letras y pagarès será convencional........

G. Stump.

f. 1-28-29.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacársis Lanuz.

Desde el 1.° de Febrero en adelante, hasta nueva resolucion la tasa de intereses en este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

En cuenta corriente, á la vista........ 5 % anual
A 60 dias........ 5 ½ "
90 dias........ 6 "
De 120 dias arriba........ 7 % "

SE COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 10½ % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Á CARGO DE

D. FRANCISCO F. MORENO

DOMICILIO—FLORIDA 112 1/2 (altos)

LA COMPAÑIA ARGENTINA de seguros

Sociedad anónima establecida en Buenos Aires,

CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA OCTUBRE 10 DE 1865.

ASEGURA RIESGOS DE MAR,

Fluviales y contra incendios

Capital autorizado...... pfs. 2,000,000
Id suscrito......... « 1,024,000
Fondo de reserva........ « 100,000

DIRECTORIO.

Presidente D. Tomás Armstrong
Vice Presidente « M. Casares
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« « Martin Iraola
« « Enrique Tomkinson
« « Jacobo Parravicini

« « Bernardo Iturraspe
Gerente « « Francisco F. Moreno
Agente en Montevideo « Agustin de Castro

f. 1-28-29.

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente 6 á la vista.................. 5p%
A plazo fijo de 30 dias.......... 5¾
« « « 60 «.......... 6
« « « 90 «.......... 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 12 p%.

Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

Horas de despacho: de las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Enero 20 de 1872.

f 1-28-29.

WANKLYN Y COMPAÑIA

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

En cuenta corriente se abona... 5 p%.
« « se cobra.. 12 «
A 30 dias fijos........ 6 «
A 60 dias id........ 7 «
A 90 dias id........ 8 «
Con treinta dias de aviso...... 7 «

Letras—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, NewYork, Paris, Génova Barcelona, Vigo y Montevideo.

Enero 20 de 1872.

LA ESTRELLA

Compañia Argentina

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

y riesgos maritimos á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865. y de Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 de mismo mes y año.

Capital, 2,000,000 pesos fuertes.

Consejo de Administracion.

Presidente—D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente « E. N. Hart
Vocales « Jorge Temperley
« « Tomas Armstrong
« « Francisco Bustamante
« « Alejandro Sivori
Director General « Francisco F. Moreno.

SECCION INCENDIOS·

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**.

Entre las condiciones jenerales de la póliza de esta compañia, hay una de gran conveniencia para los acreedores hipote carios.

Esta compañia, en union con la «Argentina,» ofrece los premios siguientes:

Pesos fts. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio............
« « 20 á la segunda « .... que concurran al incendio.
« « 20 á la primera pipa de agua............
« « 4 á cada una de las cinco pipas siguientes...

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA ó ARGENTINA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

f. 1-28-29.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor...................12 p% al año

Para los saldos contra nosotros...................6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1° de 1868.

pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas Amorin —Ernesto de las Carreras.

f. 1-28-29.

AVISOS

EDICTOS

Pordisposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Manuela Toscida de Pahire, para que dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina de Don Francisco Ma. Ramiro San Martin 14 altos altos, a la que se halla adspripto el que suscribe a deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 de de 1872.—**Darto Beccar.**

No. 655. a.1-30.1.m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y emplazan por última vez á los acreedores del concurso formado á D. Pedro Perrez, pars reunion que tendrá lugar el dia dos del entrante mes Abril, en el salon del Juzgado de S. bajo apercibimiento de que si asi no lo berifi casen le segura el perjuicio que por derecho halla lugar Buenos Aires, Marzo 29 de 1872.—**Justo Carballeda** Oficina Rivadavia 77.

No. 646 a.1-1 2.

Cocinera y mucama se necesitan Junin No. 33 ó Victoria 86.

No. 645. a.1-3 4

Dinero al 3|4 Por ciento. Se prodorciona dinero sobre hipoteca á plazos muy largos, como se quiera ocurrase al escritorio ventas de casas y terrenos calle Lima No. 56.

No. 647. a.30-1.m.

Mil $ de gratificion

Se daran á la persona que dé indicios ó entregue una relojera de terciopelo ordoré bordada en oro y con las inicieles H. M. ocurrase á la calle de Cuyo 359, de 6 á 9 de la mañana, y de las 5 de la tarde adelante.

No. 650. a.1-6.7.

Á las personas Caritativas un anciano que, se halla postrado en cama hace mas de un año, solicita de la personas filantropas un socorro, como igualmente recuerda á los jóvenes que han sido sus dicípulos de ingles y frances no olviden á su viejo y desgraciado profesor.

Dirijirse á la calle de la Esmeralda No. 303, á las iniciales. R.R.

No. 651, a.1-3.4.

Vendedores

de diarios se necesitan en esta Imprenta.

†

Sra. Dña. Dolores Rufino de Cernadas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Abril de 1871.

Natalio Cernadas y sus hijos, invitan á sus relaciones y á las de la finada, á concurrir al funeral rezado de cabo de año, que por el descanso de su alma se celebrará el miércoles 3 de Abril á las 11 de la mañana en el templo de San Miguel; favor que agradecerán.

N. 612. m. 26, 5, 3.a.

Municipalidad del Baradero

Remate de cuatro cuadras de terreno.

Por disposicion de la Municipalidad y en conformidad á los artículos 30 á 33 de la ley de la materia, el domingo 21 del próximo Abril, se venderán en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, cuatro cuadras cuadradadas poco mas ó menos del terreno que se halla baldío en el bañado del Rio Arrecifes, frente á las chacras q'de barrancas arriba, ocupa el colono D. Geremias Biollay en el ejido de este pueblo cerca de ja Escuela de la Colonia suiza. El remate tendrá lugar á la hora de las doce del dia en la puerta del Juzgado de Paz, y no se admitirá oferta que baje de trescientos pesos por cuadra cuadrada de ciento cincuenta varas por costado. Baradero, Marzo 5 de 1872.

Fermin Rosell

JOSÉ A. MENENDEZ.

Secretario.

N. 485. m. 16-30-17-a

PONE PLIEGO

Se necesita en esta imprenta, que sea bueno.

N. 577 m22-9-31

Se alquilan Tres hermosos almacenes propios para cualesquiera clase de negocio calle, de Potosi esquina Tacuarí N. 275 y 277 y por Tacuarí 160.

N.° 288.

CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta.

Consejo de Instruccion pública

Debiendo sacarse á concurso la direccion de varias Escuelas de la campaña. Elementales y Superiores, se avisa á los que deseen optar á ellos, que el acto tendrá lugar en el Departamento Jeneral de Escuelas el 15 de Abril próximo.

La Secretaria recibirá hasta el 12 del mismo las solicitudes que para el efecto se eleven, en las cuales ha de constar la edad y nacionalidad del peticionario.

Enrique S. Quintana.

Secretario.

N.° 628. m. 27. 17. 15 ab.

Distribuidores Se necesitan en ésta imprenta.

Seminario inglés Victoria 5 64 frente á la plaza Lorea. Educacion comercial y literaria, con especial esmero en la enseñanza de los idiomas modernos. El establecimiento cuenta con un escojido personal de profesores, en cuya eleccion se exije que sean no solamente hombres de capacidades intelectuales, sino al mismo tiempo modelos de moral y decoro. El sistema de enseñanza es, en lo mas esencial, inglés, y se les exije á los alumnos el cumplimiento exacto de sus deberes, circunstancia que sabrán apreciar los padres.

Precios: externos 100 $ mensuales, medio pupilos 300, pupilos 450, (incluyendo todos los ramos del curso elemental.) El programa y reglamento, está á la disposicion de todos los interesados—*D. F. Sauvain*, Rector.

N.° 619—m27 15. 14a

†

La Sra. doña Dolores Llobet de Granados.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE MARZO DE 1872.

D. Manuel Granados, esposo, doña Josefa Romá de Llobet madre, doña Matilde Ll. de Puiggari, D. José Llobet hermanos, D. Miguel Puiggari, hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que tendrá lugar por el alma de dicha finada el martes 2 de Abril á las 10 1|2 de la mañana en la iglesia del Arcangel San Miguel, favor á que quedarán gratos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo.

N. 630. m. 30. 2. 2a.

Sociedad anónima

CONSUMIDORES DE GAS

Se cita á una reunion general á los accionistas de esta, el dia 6 de Abril á las 8 de la noche, en el salon de los altos, calle de Chacabuco núm. 59 1|2, con el objeto de nombrar la comision directiva, á fin de que esta instale la sociedad.

El Directorio provisorio.

Núm. 593 m. 23-10-7 a.

Ama de leche fresca

Para criar en su casa se necesita en la calle de Tucuman 57, donde se tratará.

N. 635. m. 30, 8. 8. a.

RESTABLÉZCASE LA SALUD

CON EL USO DE LAS

Píldoras vegetales azucaradas DE BRISTOL.

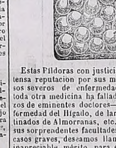

Estas Píldoras con justicia han adquirido una estensa reputacion por sus maravillosas curas de casos severos de enfermedades—casos en los que toda otra medicina ha fallado y burlado los esfuerzos de eminentes doctores—como Hidropesia, Enfermedad del Hígado, de larga duracion, casos obstinados de Almorranas, etc. etc. Pero admitiendo sus sorprendentes facultades curativas en diferentes casos graves, deseamos llamar la atencion hácia su inapreciable mérito para enfermedades comunes, como *Constipacion*, para la que es un especifico perfecto; *dolor de cabeza*, se alivia y curacion solo una dosis, *indigestion* siempre la cura, entonan y fortalecen el estómago, y la impiden otra vez; *mal aliento* no puede existir cuando el estómago ha sido limpiado con las

Píldoras vegetales

AZUCARADAS

DE BRISTOL,

Puramente vegetales,

Para *pérdida de apetito* son el único remedio seguro, como que jamás fallan en espeler del estómago las secreciones biliosas que destruyen el deseo natural y saludable de alimento. *Estomago agrio, cardialgia, flatulencia* y todos los desarreglos de los órganos digestivos y escretorion son prontamente aliviados y curados con ellas. El público deberia siempre tener presente que las píldoras de Bristol son las únicas hechas de

Podofilina y leptandrina,

las únicas sustancias vegetales hasta ahora conocidas como realmente

Antibiliosas,

á cuyos validosos agentes se puede atribuir en cierto modo el extraordinario éxito de las Píldoras de Bristol. Es necesario sin embargo que los enfermos tengan presente que para todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre, la

Zarzaparrilla de Bristol,

el gran purificador de la sangre debe usarse con las Píldoras, las dos Medicinas han sido preparadas espresamente para obrar en armonia. Cuando esto sea hecho fielmente no tenemos escrúpulo en decir que gran alivio y en los mas casos, una cura radical se puede garantir, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano. Para direcciones generales y tabla de dosis, véase el envoltorio en cada frasco de Píldoras; pero como diferentes constituciones requieren diferentes dosis para producir el mismo efecto, es mejor que cada dersona consulte prácticamente la dosis que requiere su sistema en vez de seguir la regla general.

De venta en todas las principales Boticas.

REMATES

Venancio Lujan

¡¡Importante remate judicial en el Partido ((25 de Mayo))!! El Mártes 23 de Abril se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Isaac P. Arceo, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Tadeo Zamudio, los bienes siguientes:

1421 vacas al corto, á $ 90
58 yeguas, 70,
4 caballos, 300
3 redomones 200,
1847 ovejas al corto, 18,
858 palos duraznos 8,
33 postes ñandubay 10,
25 lienzos 15,
1 carretilla de manos 80,
1 cilindro palo fuerte 70,
6 cajones para bebidas 80,
1 loto palos viejos 150,
2 palas acero 45,
1 corral con 628 palos durazno á 3,
2 marcas de fuego 50.

No. 536. m.21-32-23 a.

Por el mismo

JUDICIAL

En el partido ((Las Heras.))

El domingo 5 de Mayo se rematará por órden del señor juez de 1.ª Instancia en lo civil y como perteneciente á la misma testamentaria los bienes siguientes:

9960 ovejas al corto tasadas á $ 21, 90 yeguas id id 80, 50 vacas 130, 12 caballos 300, 1 corral para hacienda 3145, 1 carrito de á caballo 500, 1 marca de fuego 500, 1000 árboles de durazno cortados 2, 482 medios postes ñandubay 10, 129 lienzos para corral 20, 19 bebidas 80, 22 qq. alambre 80.

Ademas otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension y que estarán la vista el dia del remate, Recomendamos á las personas que quieran hacer un buen negocio no faltar en los dias anunciados para verificarse los remates, los que se efectuarán en los parages arriba indicados, pues como sè vè las tasaciones son sumamente bajas.

Para ver los autos á la oficina de D. R. Gomes Bolivar 42, y para mas informes al martillero Victoria. 86.

N. 535 m. 21. 46-5-m.

J. E. Romero y Ca.

En su casa calle de Rivadavia N. 87

Por órden del señor Juez Federal Dr. Zavaleta y por cuenta de quien corresponda se rematará el mièrcoles 3 de Abril á las 12 en punto 214 cajones fideos de Jénova.

Por órden particular

Se rematará un magnifico surtido de vinos priorato, Jerez, oporto, jamones, etc. etc. y un surtido de tablas para armazon de almacen, chapas de mármol, cajones para estantes, cabos de filastica, estopa y otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

N. 644 m. 30-3-a.

Pablo Escalante

De muebles y alhajas

En su casa calle de San Martin núm. 138

El Miércoles 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtidos de muebles nuevos y usados y alhajas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lavatorios de caoba con piedra mármol, sillus estey lla distintas clases, mesas de comedor, mesas de noche, camas de fierro, sofaos, armarios, cuadros, etc.

Alhajas, como ser, adrezos de oro, relojes de id, cadenas id, anillos id, carabanas, cubiertos plata, é infinidud de muebles y alhajas que do se detallan por su estension.

N. 632 m. 30-3-3 a.

Per el mismo

VENTAS PARTICULARES

De ua terreno calle del Callao, entre las de Santa-Fé y Arenalez compuestedo 10 varas de frente por 35 de fondo.

Una casa recientemente edificada situada en la calle de Moreno entre las de Alberti y Saavedra, con 9 vs. de frente por 65 de fondo—6 casas calles Independencia esquina de Zaballos.

Otra id calle do Parque entge las de Ayacucho y Junin.

Una casa edificada á todo costo, situada en la calle de Moreno núm. 292.

Todo esto se venderá muy barato, el que se interese ocurra al escritorio del rematador San Martin 138.

N. 633 m. 30-10-10 a.

Antonio del C. Leyros

JUDICIAL

CHIVILCOY.

El dia Sábado 20 del entrante mes de Abril, á las 2 de la tarde, se ha de proceder á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, los bienes de la testamentaria de D. Pascual Echenique, existentes en este Pueblo cuyo detalle es el siguiente:

Una quinta doble y id sencilla conteniendo tres cuadras monte de durazno, y 2 id de sauce, valorado el plantio en 14.000 $ m|c. Dos piezas azotea de 5 vs. y un rancho de 8 id de material, valorado el todo en 10,000 $, una cuadra alfalfa en 1000 $, dos hornos de cocer ladrillo en 5000 $, y el terreno en 13,000 $, que hace un valor total de esta propiedad en la suma de cuarenta y tres mil $ m|c. (43,000 $).

Dos carros de bueyes en mal estado, en 4000 $, siete bueyes á 600 $ uno que hacen 4200 $, dos caballos á 250 500 $, siete carretillas de mano á 120 800 $, dos cueros de cancha á 50 100 $.

Una casa de azotea, á las 5 cuadras de la plaza principal, en la calle real que vá para la Estacion del Ferro-Carril (media cuedra antes de la casa fonda de D. Pedro Iraldi) conteniendo seis piezas de azotea, una id techo de fierro, dos cocinas y una letrina cercada toda de material, y edificada en terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo y tasada en todos sus ramos en la suma de sesenta mil $ m|c.

NOTA.—El remate es al contado; y con el recibo del remalador; ocurrirán los interesados ante el Sr. Juez de la testamentaria para ser escriturados.

El dia del remate habrá carruajes en la casa del rematador y á la hora señalada, pasarán primero á la quinta y despues á la casa de la testamentaria.

Siendo bien conocidas las propiedades que se anuncian en venta, así como su inmejorable situacion, me escuso de recomendar su adquisicion.—Chivilcoy, Marzo 19 de 1872.—Antonio Leyrós.

No. 597. m,26-30.20a.

Luis Godoy

JUDICIAL

De todo el menage de la casa habitacion, calle de Cangallo No. 476 perteneciente á la testamentaria de Ernesto Giambruno, de órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta.

¡¡¡RICOS MUEBLES!!!

El Lúnes 8 de Abril, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará el menage de dicha casa, que es:

SALA—Un riquísimo piano perpendicular de jacarandá de sobresalientes voces, un juego de sala de 6 sillas encrustadas en nácar, 1 espejo de cuerpo entero con marco dorado, 1 araña, 1 mesa de caoba con piedra mármol, banco de piano, repisas, lámpajas, cortinados, y galerias alfombrados salivaderas, y adornos de este departamento, cuadros ricoz etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio con cajones etc. de caoba, s estante para libros de id id, 1 sofá y butacas, 6 sillasas, cuadros, como 500 libros, varias novelas, 1 sillon, repisos, tinteros, 1 balija, desaliñaderos, y muchos otros enseres de este departamento esterado etc.

DORMITORIO—Una cama de caoba para matrimonio, un armario de caoba, un cómoda con tocador, un lavatorio de caoba y piedra mármol con útiles, un sillon, 6 sillas, cuadros, una mesa de noche, una percha redonpa, de jacarandá, adoanos y otros muebles etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una rica cama de fierro con útiles; una cómoda de caoba con tocador, un armario de id, un lavatorio de caoba y piedra mármol, una mesa de noche un sofá forro de crin, 6 sillas, mesa do osinso en espejo, efrisos, reloj de pared, cuadros, lámpara, descalivaderos, y una infinidad de adornos y enseres de esta departamento.

CUARTO—De niños, camitas de fierro, armónicos, mesas, sillas, sillones, un confidente, curdros, mesas, esterado adorno, para nino, y muchos adornos y muebles.

COMEDOR—Un rico aparador de caoba con espejos una rica mesa grande de comedor, estantes para cása 12 sillas de guindo, cuadros, un sofá 2 sillones, 2 lámparas grandes, completos un rico juego de tè y otro de café un estante para vinos, con algunos, infinidad de loza fina, cristales, cubiertos finos, un licorero, y un sin número de artículos y muebles de esto departamento.

OTRA PIEZA--Camas, mesas, sillas, cuadros, lámparas, bomfidentes, repisos y muchos muebles de este departamento,

COCINA--Bateria de cocina,

PATIO--Como 40 tinas, y mazetas, con plantas, parralos de dutio y otros útiles. etc. etc. y muchísima ropa de uso y mueba sin uso.

No. 617. m.27-14.10.a,

Por el mismo

De la hermosa y mas linda finca al Norte, con solidez y eleganeta cal e de Junin No 234 entre las de Charcas y Santa Fè distante media cuadra del empedrado y del tram way, los detalles dirn en próximo número.

Por los mismos

De la hermosa y mas linda finca al Norte, con solidez y toda elegancia, calle de Junin No 234. entre las de Charcas y Santa Fé distante media cuadra del empedrado y del tramway.

¡¡Atencion personas de gusto!!

El Domingo 7 de Abril, á la 1 en punto de la tarde, se rematará inrremediablemente al mas allo precio y dinero de cont.do, según órden de su propietorio por irse de esta Capital, mide 11 vs. de frente 70 céntimos por 59 y 40 céntimos de fondo, gran sala y antesala portada de cortina, 4 dormitorios y un precioso comedor, maderas todas de Urunday, entablada y embaldozada y edificada en cal, gran puerta de calle saguanes y todo en una palabra con toda solidez y elegancia, y los mejores materiales el dueño disidido á xender me ha dado su accion para que proceda á la venta del modo que yo crea conveniente, la finca se encuentra desocupada pues no há sido habitada todavia, las llaves en su escritorio y por mas informes á mi escrithrio calle del Perú 166.

Los títulos es lo mejor y estarán á satisfaclon del comprador.

No. 640. m.30-7.7.a.

Mitre y Vedia.

En su casa Cangallo 57 á 63.

Mártes 2 de Abril, á las 7 de la noche.

Gran remate de variedades, artículos de la China, efectos de electro plata, servicios completos de mesa de riquisima porcelana dorada, y pintada, sillas y sillones rústicos, cristalería, armas, instrumentos de música, alhajas de oro, plata y piedras preciosas, estátuas, tinteros, jarrones y candelabros de bronce, conservas, dulces licores, cigarros etc, etc, etc.

Miércoles 3, á las 12 del dia.

Remate por mayor y menor de comestibles y bebidas, por cuenta de varias casas introductoras y por liquidacion de facturas.

25 tercios riquísima yerba paraguaya, 25 rollos, tabaco negro de primera calidad 100 cajs, pasas de uva 50 id higo, 50 jamones Westfalia, 25 cjs, fideos, 20 @ castañas aceitunas, conservas, mostaza, dulces, frutas en almibar, aguardiente, 50 barriles oporto fino, de 2 y 4 @ cada uno, 200 cjs, jerez, 200 id oporto varias clases, 150 cjs, alicante, 150 id pajareto, 5 barriles vinagre, 5 id coñac, 20 frasqueras ginebra, 200 caj Bourgogne, Bourdeaux, Champagne, Sauterne, Frontignan, Rim, Marrasquino, etc, etc, etc.

Juéves 4, á las 12 del dia.

Remate semanal de muebles y artículos necesarios en toda casa de familia.

Roperos de jacarandá con espejo, pianos, juegos de sala, armarios, mesas, sillas, camas camas, etayeres, lavatorios, cómodas, alfombras, arañas de gas, cuadros al oleo, grabados, estátuas, útiles de cocina sofaes, relojes de chimenea y pared, loza, cristales, etc, etc, etc.

Viérnes 5, á las 7 de la noche.

Continuacion del gran remate de variedades, artículo de bazar, abjetos de electro plata, jarrones, floreros, candelabros, alhajas de oro y plata, cadenas de oro largas, y cortas, cristaleria, servicios completos de mesa, de riquisima poroelana, armas, instrumentos de música, es, estátuas, conservas, dulces, cigarros, licores, piedras preciosas, anillos, relojes de pared, id de oro y plata etcs etc, etc.

N° 622 m.27-8-5 a.

Manuel Medrano

JUDICIAL

EN LUJAN

De un campo, con su frente al Rio Lujan.

El Mártes 2 de Ablil, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, de un campo, perteneciente á D. Patricio Bardiz, y ejecutado por Don Eduardo Durand, compuesto de 200 vs. de frente sobre el Rio Lujan, con 9000 vs de fondo. Tasado á 160 $ m|c la vara de frente, con todo el fondo, previniéndose que no se admitirá oferta menos de la tasacion.

El dia del remate habrá carruajes en la Estacion Lujan para conducir á ios interesados al mismo terreno donde se efectuará el remate.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribania de D. Julio Mendez, quien se los pondrá de manifiesto. Mas datos, Perú 73.

No. 625. m.27-3.2.a.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa situada en la calle de Estados Unidos núm. 480.

El Domingo 21 de Abril á las 3 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y perteneciente á la testamentaria de Dª. Maria A. Correa edificada en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, con varias piezas de material, maderas duras, y demás oficinas necesarias, tasadas en todos sus ramos por el maestro mayor D. José Pardal en la suma de 61,184 pesos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la Escribania de D. Máximo Luzuriaga.

Y por mas datos Perú 73.

N°. 476. M. 15.-30-21. A.

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena quinta en San José de Flores en el camino de Gauna á 4 cuadras de la estacion del Caballito dondo estará la bandera.

El 14 de Abril á las 5 de la tarde en punto se procederá al remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Joaquin Echeverria y perteneciente á la testamentaria de Don Joaquin Rivero de Fuste la quinta arriba mencionada, tasada por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez, en la suma de 137,379 pesos m|c.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacio nes, pueden pasar por la escribania de D. M. Luzuriaga quien se las pondrá de manifiesto. Estos garantidos.

Y por otros informes á mi escritorio, Perú 73.

N. 469 m. 3 42 14 a.

Por el mismo

De una linda casa nueva, en la calle de Garantias No 310. Mañana el detalle.

Por el mismo

En la calle de Santa Fé, ce una casa No. 241. Mañara el detalle.

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar 19 y 23—Efectos de tienda, merceria y roperia.

El mártes 2 y miércoles 3 de Abril próximo, venderemos á los plazos de costumbre, un brillante surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor en parte es como sigue;

Géneros para sábanas de varias calidades, y ancho, lienzos, uso doméstico doble ancho, lienzo, zaraza de colcha, id de vestido, coco de la India, id para vestido, cambray, cotin, franela amarilla y blanca, bombasí labrado varias clases, crinolina género de lana, percalina, muselina de lana de color, tarta. camisas de hilo bordadas, id de algodon, id de color, id de señoras lisas y bordadas, embutidos bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y raso, flores artificiales finas, medias de señora finas, id de hombres, id de niñas varias clases, blondas gulpiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patente blancos y negros, sedas de catretel de la mejor clase, variado surtido agujas pana máquinas varias clases, tul de seda. pañuelos bordados, id lisos varias clases, troncillas, lanas de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Casimires negros y de colores en piezas y en corte, chaquetones de paño, ponchos de id, sacos de casimir negros y de colores.

N° 623 m. 27. 7. 3a.

Adolfo Bullrich y Ca.

De 30 cajones de perfumeria—Por cuenta y órden de una casa Inglesa—En nuestra casa calle de San Martin 118.

El Juèves 4 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora: una gran factura de perfumeria inglesa surtida, y cuyo pormenores mas ó menos como sigue:

Jabones de Windsor, de miel. old Brown Windsor, cocoa, savons cosmetigues. en paquetes y en cajoncitos, semolina. entre actos de varias clases y algucos otros objetos para el toilette.

Al mismo tiempo:—Por cuenta de una casa francesa, algunos restos de perfumeria. francesa como:

Agua colonia, agua florida. aceites y estractos, que estarán á la vista.

Todos los artículos, estarán perfectamente acondicionados y sin averia.

No. 615. m.27-8.4.a.

Por los mismos

DE MUEBES

En la casa habitacion del Dr. Jallaguier. Calle del Parque No. 192.

El Miércoles 3 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles:

SALA--Un juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 sillones de caoba forrados de damasco carmesí, 2 sillas y 2 sillones, de caoba asiento de esterilla, 1 mesa del centro de caoba tallada con piedra mármol, 12 sillas de esterilla con encrustaciones dT nácar, 1 sofá (muy eleganto) de caoba con asiento de esterilla, mesa oblungre con encrustaciones de nacar, 1 banco de piano, asiento damasco carmesí.

Un piano perpendicular de sobre salientes voces.

CUARTO INTERIOR--Una magnífica silla á la vater con resorte para escribir, 1 costurero de jacarandá encaustado y con espejo, 1 ropero de caoba en perfecto estado, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 lavatorio de caoba con espejo. 8 sillas de aya asiento esterila, 1 confidente de

CUARTO ALTO--1 cama de fierro con pabellon, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 confidente caoba forrado en crin, 1 ropero caoba, 5 sillas amarillas asiento estorilla mesa escritorio de caoba con cajones.

PATIO--Una reja de fierro division de un jardin de 13 vs. de largo, por 1 1|2 de alto 1 casilla de madera para perro, 1 oscaño de madera y algunos otros muebles, y útiles de una casa de familia, que por su mucha estencion no publicamos.

Al mismo tiempo remataremos un Faelon para 4 personas, superior y fuerte propio para campo, con una escelente yunta de caballos muy trotadores y mansos:

Un caballo mny bueno de silla y tiro.

Por el mismo

De Muebles nuevos y usados. En nuestra casa calle de San Martin No. 118.

El Viernes 5 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alto postura y dinero contado. una cantidad de muebles nuevos y usados como sigue:

Juego de sala comoda de casba lavatorio con espejo y piedra mármol, ropero con y sin espejo, 2 bañaderas sillas de varias clases espejos con marco dorado de varios tamaños, 2 escritorios, cristales, porcelana de mesa, juego de composicion cajas de cubiertos, relojes de sobre mesa y vorios otros útiles que por su mubha estencion no se especificaran. Al mismo tiempoo, una coleccion de vino de mesa, jerez, champagne, oporto etc. etc.

No. 614. m.27-7.3.a.

Por los mismos

De una espléndida coleccion de Cactus—Traidas por el afamado Mr. Berthant, ex jardinero de la Esposicion de Córdoba—En nuestra casa San Martin No. 118.

El Juéves 4 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Berthant, 2000 plantas de cactus, traidas y elejidas todas poo el afamado horticultor, ex jardinero de la esposicion nacional de Córdoba Sr. Berthant, en los Andes, provincia de Mendoza consistiendo en mas de 23 variedades. entre ellas alguuas muy raras, y desconocidas entre nosotros,

Esta coleccion es mucho mas bella que la la anterior que veddimos hace pocas semanas.

Al mismo tiempo:—venderemos la bella coleccion de Cactus que pertenecia al Sr. Jonget de Mendoza, y que obtubo medalla de plata en la esposicion de Córdoba, compradas á dicho Sr. por el La. Belthant.

Las plantas dodran inspecionarse en nuestra casa desde el mártes 2 del coraiente.

Al mismo tiempo venderemos una cantidad de plantas cuyo pormenor es como sigue:

Encalliptus lindísimos, aquaribais, camelias (varias clases) azalea, magnolia, acasias de todas clases, jazmines del cabo, id del pais id diamela, vibusmium, laurentiun, retamas blancas, poligola, lauros, ardizia, ciprés, tuyas taxus, pimus, tuyapsis yuniperus y varias otras plantas de jardin, cabeza de marimoñas, tulipanes, silia, junquillo, jacinto, nisperos de Italia con fruta, y del Japon.

No. 636. m.30-4.4.a.

Por el mismo

¡¡DE NOCHE!!

De una magnífica coleccion de cuadros al oleo.

En exhibicion actualmente en el almacen de música de los Sres. Hartmam y Villadegantz, calle de la Florida No. 167.

El Juéves 4 del corriente á las 7 1|2 de la noche en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órded terminante, la magnífica coleccion de cuadros al oleo, arriba mencionada á saber:

No. 1 Concepcion cuadro de Pereda, lienzo 2 1|4 por 1 45.
2 San Nicolás de Bari, id Jordan id 2 mts. 10 id 1 51.
3 La Adoracion de los Reyes, id Nardi. 2 id 14 id id 1 50
4 La Circunsicion id id 2 2 id 14 id 1 50.
5 La Cáridad, id Guido Keni, 1 id 66 id 2 08.
6 La Gloria, id Cárdenas,
7 Un crucifijo y la Magdalena al pió, cuadro de Murillo.
8 Cristo, de Villoldo.
9 Un Crucifijo del mismo.
10 Judith, de Jordan.
11 Un Ovalo de carnicero.
12 Un San José, de Carlos Morata.
13 Aparicion de la Vírjen, por Solis.
14 Una Vírjen con el niño de meses, Osorio.
15 Oracion en ai Huerto, de Jacobo Barau.
16 San Julian Obispo Cuenca recibe una palma de Ntro Sra. cópia de Solis.
17 La Vírjen entregando un libro á Sta. Catalina de Sena, por Verdezan,
18 Obras de Caridad sobre cobro cobro por Franch.
19 Retratode Gutemberg, escuela de Rubens.
20 Adoracion de los Reyes, tabla de la escuela flamenca
21 Una magdalena con el señor muerto, de Caducel.
22 Un paisaje con los tres Reaes magos.
23 Cristo de la ColuDna sobre cobro, de Franch.
24 Un ánjel de la Guarda, cuadro moderno de Hispanoleto.
25 Martirio de San Emeterio, escuela moderna.
26 Feniers.

Y algunos otros lienzos de mérito que estarán alli en exhibicion.

Llamamos muy especialmente la atencion de las personas inteligentes sobre estos pocos cuadros, que pueden ufrir ia critica del mas exigente aficionado, pocos ó ninguna vez quizas se han ofrecido en venta pública lienzos del mèrito de estos, esperamos que los aficionados al arte sublime de Rafael, Murillo Rubens y otros grandes maestros, no perderán esta ocasion para hacerce de buenos cuadros.

Catalagos pueden obtenerse en el mismo parage de la exhibicion, donde pueden iaspecionarse estos famosos lienzos.

No. 638. m.30-4.4.a.

Por el mismo.

DE MUEBLES

Mañana los detalles.

Florencio Madero y Ca.

Grande y esplèndido remate de ricos muebles de lujo, en casa de una familia que se ausenta para Europa.

El detalle se anunciará con anticipacion y los muebles están en exhibicion, tres dias antes del remate.

El miércoles 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos sin falta alguna todo el muebleje de dicha casa.

Rogamos á las personas de gusto que quieran surtirse muebles finos no falten á esta venta.

N° 620 m.27-7-3a.

Por el mismo

De un magnífico Ponton. Por cuenta de la compañia de navegacion á vapor, Rio de la Plata

El Mártes 2 de Abril, á las 12 1|2 del dia, venderemos el Ponton de su propiedad llamado ((Rio de la Plata)) de porte de 309 toneladas, que se halla embicado cercá de la Usina del Gas, forrado en cobre con sus palos reales, timon baupres, quiuche, molinete, y demas útiles.

Conteniendo ademas como de:

70 á 100 tons. carbon de piedra de Cardiff, 6 hélicea, 2 puertas de fierro de horno, 1 rosca de fierro doble, 3 tinas de carbon, 1 canal para carbon, 1 orza, 1 cigueño, 1 puntal de descarga, 1 tapa de fierro.

Con condicion á dicha compañia todo lo que contenga menos el carbon.

La venta se efectuará el dia indicado, recomendamos puntualidad en la hora. Por mas pormenores Bolivar 14.

No. 621. m.27-5.2.a.

Por el mismo.

Semanal de muebles

En nuestra casa Bolivar 14.

El Viérnes 5 de Abril á las 12 del dia, al mejor precio, al contado y sin retirar lote, venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados por cuenta de varios.

NOTA—Las personas que deseen vender muebles. siendo al mejor precio, pueden dirijir sus órdenes á nuestra casa Bolivar 14,

N. 637

Por el mismo

De una manzana de terreno, al Norte.

Mañana el detalle.

Por el mismo

Continuacion del gran remate.

DE CARRUAJES FLAMANTES

OTROS USADOS Y CABALLOS DE TIRO Y DE PASEO

En nuestro patio Bolivar 14.

Ante todo prevenimos á las personas que deseen vender carruajes en este remate, que es indispensable y que es muy ventajoso al éxito de la venta, y sus intereses, el que se anuncia con anticipacion en el pormenor de los diarios, y que, esten 4 ó 5 dias en exhibicion (para que todo el mundo los revise) antes que se efectue el remate.

A mas, tanto caaruajes ó caballos es inútil mandarlos con precio fijo, pues solo recibimos á venderse á todo precio y sin retirar loto.

El Juéves 4 de Abril á las 12 del dia, venderemos al prebio dinero de contado, sin retirar lote, gran cantidad de carruajes flamantes, recien introducidos de Europa, y otros con algun uso, pertenecientes á fábricas y particulares, los cuales estarán en exhibicion 3 ó 4 dias antes, cu yo pormenor es el siguiente:

Caballos de carrajo, varias yuntas y otros de paseo, guarniciones en general.

NOTA. Admitimos cualquier artículo del ramo.

No. 501. m.19-16.4.a

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion. Terrenos de la sucesion de Benjamin Brwn, situados entre los corrales nuevos del Sud y el puente Alsina en manzanas de 100 varas con autorizacion de todos los herederos.

El Domingo 31 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, dinero ce contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez y autorizacion de todos los herederos: la estensa área de terreno perteneciente á la sucesion del Sr. Brwn y cuya magnífica situacion es conocida de todo el mundo y está determinada en los planos que existen en nuestro escritorio y que oportunamente se repartirán.

La propiedad mide de frente 769 vs. al N. O. con frente al N. E. 673 vs. y media hon fte. al Sud Este 709 80 y con fte al Sud Oeste 663 1|2 vs. y está ubicado por el primer rumbo lindero á D. Gerónimo Soler, por el segundo con D. Juan Brillo, por el tercero con terrenos valdios, y por el cuarto con el saladero del Dorado, y los terrenos que fueron de Blanco.

Un arroyuelo que debe ser límpio (pues nosotros no lo hemos visto) rodea coquetamente casi toda la totalidad del terreno.

El todo del área está poblada por personas que fueron en un tiempo intrusos atrevidos y que hoy son contraidos y honrrados labradores que esperan del dia remato para comprar la propiedad que ocupan.

El terreno está dividido en 50 manzanas que se venderán de á una ó en lotes de varias segun quieran los interesados ellos conocen mejor que nadie el valor de estos terrenos en proximidad en que están de los carrales etc. etc.

Para ver los planos y mas informes á nuestro escritoris Bolivar 14.

Lopez y Blanco

¡¡¡ J U D I C I A L !!!

!!DE COMESTIBLES Y BBBIDAS!!

Al contado

DEL ALMACEN CALLE POTOSÍ 555.

Perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Valente

El Mártes 2 de Abril, á las 11 en punto del dia, venderemos al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. H. Martel, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor en partes detallaremos en los cartelel.

No. 600. m.26-6.2.a.

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa calle del Perú 92 y 96—El Miércoles 3 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos al contado al mejor precio y sin retirar lote, lo que parte detallaremos en los cartèles.

No. 602. m.26-7.3.a.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca de altos y bajos, perteneciente á la testamentaria de D. Ambrosio Jaime, situada en la calle de Garay Ns. 113 y 115, entre Perú y Chacabuco, frente á la estacion de tramway de la calle del Perú.

El Viérnes 5 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 10 1|2 varas de frente al Sud por 18 varas de fondo al Norte.

El edificio bajo consta de cuatro piezas, cocina letrina y aljibe, con pisos de baldozas, lo mismo que los patios y zaguanes, tienen el piso de baldoza.

El edificio alto tiene cinco piezas, cocina, algibe y letrina, con los entre-pisos, galerias, etc. etc. con pisos de baldoza.

Este edificio es todo edificado á la moderna.

Tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 147,320 $ m|c. no admitiendo oferta por menos de sus 2|3 partes que son 98.214 $ m|c. Los inmejorables.

Los interesados pueden ocurrir para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio calle del Perú Nos. 92, 94 96.

No. 598. m.26-26,21.a.

Por el mismo

De un magnífico establecimiento de campo, en el partido 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 21 de Abril venderemos á las 12 en punto de la mañana, la referida Estancia con todos sus enseres, siendo compuesta aquella de terreno 730 milesimas partes de una legua cuadrada lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Este con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Monzalvo, y al Nor Este con terreno del Estado.

Poblaciones 4 ranchos 2 puestos con 3 ranchos 3 corrales para ovejas 1 corral para hacienda vacuna, 1 corral para yeguarizos.

Ganado mas ó menos 2000 vacunos.

Id id id 6000 ovejas,

No. 599. m.26-26-21.a.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca de alto y bajos, perteneciente á la testamentaria de D. Ambrosio Jaime, situada en la calle de Garay Nos. 113 y 115, entre Perú y Chacabuco, frente á la estacion del tramway de la calle del Perú.

El viérnes 5 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compona de 10 1|2 varas de frente al Sud por 18 varas de fondo al Norte.

El edificio bajo consta de cuatro piezas, cocina, letrina y aljibe, con pisos de baldozas, lo mismo que los patios y zaguanes, tienen el piso de baldoza.

El edificio alto tiene cinco piezas, cocina, aljibe y letrina, con los entre-pisos, galerias, etc. etc. con pisos de baldoza.

Este edificio es todo edificado á la moderna.

Tasado en todos sus ramos en la cantidad de 147,320 pesos m|c., no admitiendo oferta por menos de sus dos terceras dartes que son 98,214 ps. m|c. Los inmejorables.

Los interesados pueden ocurrir para ver los títulos y tasaciones á nuestro escritorio callo del Perú núms. 92, 94 y 26.

N. 560. m. 22 15 5 d.

Por el mismo.

De un magnífico establecimiento de campo en le partido 25 de Mayo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Rodriguez, por órde del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Jorje Echevarria.

El domingo 21 de Abril venderemos á las 12 en punto de le mañana la referida estancia con todos sus enseres siendo compuesta aquella de terreno 730 milesimos partes de una legua cuadrada lindando por el Este con D. Gerónimo Piñero, Sud Oeste con D. Cosme Ferreyra, Norte con D. Nicolás Manzalvo, y al Nor-este con terreno del Estado.

Poblaciones: 4 ranchos, 2 puestos con 3 ranchos, 3 corrales para ovejas 1 corral para hacienda vacuna, 1 corral para yeguarizos.

Ganado mas ó menos 2000 vacunos.

Id id id 6000 ovejas.

M. 561. m a2 30 21 ab.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL.

De una hermosa casa central calle de Salta núm. 296, De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Honorio Martell.

¡¡PRECIOSA CASA!!

El Domingo 21 de Abril á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha casa, perteneciente á la testamentaria de don Juan Sabalain y Doña Catalina Barrequé cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 12 vs. 2|5 cnos de frente al Oeste por 50 id de fondo al Este, con 5 habitaciones de material todo moderno maderas duras, un gran galpon de id, aljibe, pozo, cocina, letrina, paredes medianeras, etc. tasacion 212.991 45 c. pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes que son 131 996 ps. m|c.

Escusado nos pareco demostrar la posicion ventajosa de esta finca, que todos los interesados á la simple vista lo notarán, Títulos, corrientes por mas pormenores Bolivar 76.

N. 505 m. 19-33-21 a,

Por el mismo.

JUDICIAL.

De un lindo terreno situado en la calle de Comercio entre Lima y Salta á mas 20,000 ladrillos nuevos de pared, 4 puertas nuevas, marcos de algarrobo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martell.

¡¡PRECIOSO TERRENO!!

El Domingo 21 de Abril: á las 3 de la tarde se procederá á vender dicho terreno, ladrillos, y puertas, pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Sabalain y Da. Catalina Barraqué; cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 8 varas 1|5 c. de frente al Norte con 70 de fondo al Sud con las paredes al Oeste y Este, medianeras. Tasacion 80,255 pesos m|c. y no se admitirá oferta que no exeda á las 2|3 partes que son 53,505 pesos m|c.—Por mas pormenores Bolivar 76,

N. 506. m. 19-33-21 a.

Por el mismo

JUDICIAL

EN PUEBLO DE LOBOS

De todas las existencias, de dos casas de negocio, siendo una tienda, merceria, almacen y ferreteria y la otra de comestibles y otros artículos, situadas antiguo á la plaza de dicho pueblo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo,

El Domingo 7, lúnes 8 y miércoles 10 de Abril á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y al contado se procederá á vender todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Ramon Cerviño, entrando todo lo consernientes á dichos ramos, como gran cantidad de paños, pañoleria, gèneros de seda, algodones y lana, lienzos, bramante varias clases, bombasí, franelas, medias de hombre y de señora, etc. etc. Comestibles; gran cantidad de yerba, azúcar, arroz, bacalao, garvanzos, porotos, porcelanas, loza, vino de varias clases, embotellado y en bordalesas cristales, etc. etc. Ferreteria; palas, picos, azadas, hoyas, clavos, rasquetas, escobillas, caduas etc. etc.

NOTA.—Los dós primeros dias remataremos el negocio de almacen y tienda y el miércoles el almacen

rimar órden y que hay mundo que vender, por mas pormenores Bolivar núm. 76.

N. 569 m. 22. 19. 10. a.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una linda casita de poco precio situada en la Calle de Europa núm, 347

De órden del Sr: Juez de 1ª. Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

¡¡TASACION MUY BAJA!!

El Lunes 1.° de Abril á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, perteneciente á una ejecucion contra Dª. Brigida Espinosa de Benaveate cuyo detalle es como sigue;

Su terreno se compone de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 68 varas de fondo al Norte. con 5 habitacione de material maderas duras frente moderno y todo el primer patio enbaldozado, todas las paredes medianeras y otras comodidades etc.

Tasacion $101663 y no se admirirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son $ 67,675 m|c.

Escusado nos parece recomendar este precioso local, por mas pormenores Bolivar núm. 76.

N°. 467. M. 14. 15. 29.

Manuel M. Faramiñan

El Domingo 14 del entrante Abril, se rematará infalible mente á las 3 de la tarde, los bienes siguientes:

1.° 806 ovejas tasada á 12 $ una.

2.° 20 lienzas de tablas para corral apreciados en 6500 $. 3.° 31 palos de corral, madera de coronillo; tasados en 186 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de Da. Josefa Barragan y se venden por órden del Sr. Juez civil Dr. D. Amancio Alcorta. Se encuentran en el Partido de Ayacucho. El remate tendra lugar en la casa del martillero Faramiñan, calle de Comercio No. 236, y no se admitirá postura que no exeda de las 2|3 partes de su tazacion Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la Escribania de D. José Fernandez, Recoba 78. donde se haya radicada la testamentaria.

No. 384. m.8.-37.14.A.

Manuel de la Serna.

De una casa.

Sita en la calle de Salta.

Por órden de sus herederos para ser vendida terminantemente al mejor precio, y dinero de contado.

Por el mismo.

En venta particular, de una suerte de estancia en Junin á 39 cuadras del Pueblo. El campo es de lo mejor, tiene aguadas, pastos superiores etc. Mas pormenores, San Martin, 142.

Balbin y Plowes

JUDICIAL

De 3 1|2 leguas de campo y sus poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Honorio Martel.

En nuestra casa calle Perú No. 19.

El Sábado 13 de Abril, á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará la estancia y poblaciones pertenecientes á la testamentaria de D. Cirilo Zapiola, situada en el partido del Saladillo, denominada ((Barrancosa)).

El terreno se compone de 3 1|2 leguas, con 2 buenas aguadas, tasada á razon de 210 $ la legua, ó sean 735000 $ m|c. Las poblaciones han sido tasadas en 47,185 $ 4 rs importando ambas tasaciones, la suma de 782,185 $ 4 rl.. previniendose, que no admitirá oferta para empesar e 1 remate por menos de dichas tasaciones.

Los inventarios pueden verse en la escribania del Sr. Fazio, bajo cabildo.

No. 562. m.22-22.13.a.

Por los mismos

En su casa calle Perú No. 19.

El Juèves 4 del corriente, á las 12 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los artículos siguiences:

Bramantes, cotines, coleta negra y y plomo, uso domestico, coco punzó. zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, gènero para sábanas, 5 clasés, y varios anchos lienzos azargados americanos. camisas de percal finas y regulares, percal color ante, medias, gènero de lana, percales, muselina de lana color, tarlatan camisas bordadas, id de algodon, id de color, id de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró y razo, flores artificiales, unas medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, id imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes, blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado sartido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda. pañuelos bordados, id lisos varias clases, trencillas, lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarnicionrs de seda y algodon, caretas de carton y de alambre y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estenciou.

Al mismo tiempo—se rematarán varios bultos averias.

No. 658. a·1-3.4.

Cárlos Ristorini

De ricos muebles, cuadros etc.—En Barracas al Norte.

En casa del Sr. D. Fernando de Morjean, por tener que ausentarse para Europa.

La casa está situada á la izquierda de la Estacion del Ferro-Carril del Sur, y distante tres cuadras ó bien á 1 cuadra del tramway de Barracas, todos conocen la casa del Sr. D. Fernando Mojean.

El Juèves 4 de Abril á las 12 en punto dará principio el remate a la mas alta postura y dinero de contado, de todo el estenso menage de la casa por haberse ausentado la familia á Europa, y cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por otros informes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima No. 56.

No. 564. m.22-13.4.a.

Por el mismo

De un hermoso terreno.

Mañana el detalle.

Pablo Gowland

De artículos de almacen—En su casa Defensa No. 114.

Al CONTADO

El Mártes 2 de Abril, á las 11 en punto se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el siguiente;

50 bolsas garbanzos españoles, 100 latas tabaco picado 200 cjs. ajengo y vermouth, 30 quesos pamesanos, 20 cjs bacalao, 100 latas dulce de menbrillos, 40 bcas. yerba paranagua, 50 bolsas garbanzos españoles, 40 id id Italianos 30 bolsas arroz de la India, 70 cjs. coñac varias marcas, 100 cjs. fideos de gènova 200 damajuanas ginebra 50 cjs. vino burdeos, 40 btos. yerba paraguaya, 50 bzas. vino francés, 40 cjs. encurtidos, 25 18 vino jerez, 30 barriles vino vermouth. 30 cjs. chocolate francés, 10 id id francés. 200 frasquoras ginebra varias marcas, 36 bolsas almendras. 50 cjs. fruta en aguardiente, 30 piezas esteras, 50 cjs. velas estearinas, 100 beas cerveza, 30 btos. tè congee y oranje Pkoe, 50 cjs. castañas, 25 quesos parmesanos, 100 docs. agua florida, 10 bocoys baldez sinc, 20 cajones ladrillos, 30 latas piñones, 200 lámparas, 100 cjs. naipes españoles, 40 cjs. vino Lauterre, 10 cjs. pasta tomate, 30 btos yerba argentina, 200 cacerolas surtidas, 30 rollos, tabaco negro, 30 cjs. dulce de guayaba 20 cuarterolas vinagre, 100 docs. naipes y lanparines, 50 arb. tocino, 100 gas sal, 50 cjs. agua de colonia, 40 pasas de uva, 40 bsas. semillas alfalfa, 40 cjs. aceite, 50 tarras de pintura 10 cjs. betun, 100 docs. cubiertos 10 mil cigarros zuizos, 100 cjs. cigarros Hamburgueses, 100 vino operto, 50 cjs. jerez, 30 cjs. vermouth y otros muchos, artículos.

Por cuenta de una casa introductora 300 cajones bacalao superior.

No. 609. m.26-6.2.a.

Por el mismo

JUDICIAL

En su casa Defensa 114.

El Viérnes 5 del corriente, á las 12, se rematarán los siguientes muebles:

Hermosa mesa de billar en perfecto estado, 2 hermosas armazones para tienda, y almacen, 1 cómoda de caoba, 1 armario, lavatorios, baules, 2 piedras de mármol, espejos, cuadros, perchas. etc. etc.

No. 656. a.1-4.5.

Astengo y Pilotto

¡JUDICIAL!

¡De una magnífica propiedad!

El domingo 14 de Abril á las tres en punto de la tarde, por órden del señor juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, y perteneciente á la testamentaria de don Bartolomé Machelo, por nombramiento espreso hecho en nosotros por los herederos, venderemos infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado un valioso terreno situado en la calle de Cochabamba (empedrada) entre las de Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera, compuesta de 25 varas y 75 céntimos de frente al Sud, por 55 de fondo al Norte tasado en la cantidad de 90,176 pesos y 83 céntimos m|c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes. Para ver los títulos y tasacianos ocurrir á la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 77.

núm. 430. m. 12. 32. 14. A.

Por Bence y Puig

JUDICIAL

Importante remate en Lobos. Y por nombramiento espreso de los interesados, tasaciones **130,000** $ m|c.

El Domingo 24 de Abril, de 1872. á la una en punto, de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la magnífica finca en Lobos perteneciente á la testamentaria de la Sra. Remedios Atucha, y por órden del señor de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

De la magnífica finca en Lobos situada en la plaza Buenos Aires, haciendo esquina á las calles Gral. Belgrano y 9 de Julio compuesto su terreno de 41 metros 56 centímetros de frente por 44 metros 16 céntimetros de fondo con 7 piezas de azotea, 2 de material con techos de paja. 4 piezas de material con techos de sinc, una pared para cancha de pelota, todo cercado de pared, pozo de valde y demas oficinas necesarias, la tasaciones de esta finca son de 130,000 $ m|c; y no se podra vender por menos de sus 2|3 partes que son **86,666** $ **6** rls. m|c. por mas pormenores á la escribania del señor Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280. Recomendamos la puntualidad á la hora indicada.

N. 516. m. 20. 34.23 a.

Por el mismo

Importante remate. Judicial.

Y por nombramiento espreso de los interesados. Tasaciones **1.990,233** $ 48 cts. m|c. Sus 2|3 partes 1,326,822 $ Moneda Corriente.

El Sábado 23 de Abril, de 1872 á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la espléndida finca calle de la Piedad esquina á la de Artes, perteneciente á la tesmentaria de las señoras Da. Remedios y Da. Trinidad Atucha, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco,

De la espléndida finca calle de Piedad esquina á la de Artes compuesto su terreno de 30 metros 959 cts. Igual á 35 varas 75 mls do frente,

al N. por 53 metros 85 milímet.os Igual á 61 y 80 cents.de fondo y frente á la calle de Artes divididas en 11 departamentos á saber 1 casa donde está una modista, otra casa chica para familia, en seguida una gran casa para un almacen á la calle de la Piedad despues sigue á la calle de Artes los negocios siguientes á saber: un gran hotel una casa para familia, una colchoneria una fonda una armeria una zapateria y por último una relojeria todos estos negocios alquilados actual dan mas del 1 p% de sus tasaciones de esta magnifica finca que son 1,990.233 $ 48 cts m|c. y no podrá venderse por menos de sus 2|3 partes que son **1.326,822** $ m|c. llamamos la atencion á los capitalistas y especuladores.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Saldias ó á los rematadores Artes 154 y Piedad 280.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Abril y bajo las galerías de la casa de Justicia de un Establecimiento de campo de propiedad de la testamentaria de D. José María Ferreyra, situado en el Partido de San Vicente de esta Provincia compuesta su area de 133 y 1½ cuadras cuadradas con sus poblaciones de material, cerca y demas á ello anexo, el cual ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 481933 $ m|c, previniendose que hay una oferta de 350000 $ m|c. y la cual se toma por base para la venta. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina del Escribano que firma, Victoria No. 100 donde se les pondran de manifiesto las tasaciones y títulos. Buenos Aires, Marzo 14 de 1872.--**Teodoro Luis Pardo.**
No. 470 m. 15-30-15 a.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso de D. Cipriano Alvarez, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 19 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo previniéndose que dicha reunion será presidida por el JuezComisario, y tendra lugar el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 13 de 1872.--**Angel Julio Blanco.**
N.º 448, m. 14-3-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Rosa Coucel, Doña Ramona Castro de Laureiro y D. Manuel Castro para dentro el termino de treinta dias, contados desde la fecha; comparezcan al Juzgado de S. S., por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Marzo 1.º de 1872.—**Félix Sagasta.**
N.º 35 m. 4-30.-4 A.

Por mandato del Sr. juez de 1.º Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acredores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jorge Keen, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe, Recoba nueba N.º 102, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 6 de 1872—**Pardo**
N.º. 367 m-7-30-7, A.

Se cita á los que se considereu herederos de Da. Agustina Lopez de Davél y Da. Balvina Davél, para que, dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, en el espediente iniciado por D. Doroteo Davél, sobre informacion, que corre por la secretaria á cargo del infrascripto.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872.—**L. M. Gonzalez.**—Escribano Secretario.
N. 364. m7-30-7 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Fhwaites ya sea como heredero ó acreedor, para que en el perentorio término de 30 dias contandos desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina del que firma (Perú 56) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
N. 347. m. 6. 30 6 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gerónimo Muzzio, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. la oficina del Escribano Demaria, á la qúe se halla adscripto el que suscribo á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiess lugar por derecho Buenos Aires, Marzo 6 de 1872.—**Alejandro Miñones.**
N. 345. m.6.-30-6.a.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juliana Herran, ya sean heredero ó acreedores, para que en el término de treinta dia comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Victoria núm. 19—Buenos Aires, Marzo 2 de 1872.—**Manuel Naveira.**
N.º 310. m.-4-30.-4A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Cordonin, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Calle de Bolivar 22 ½. —Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.—**Manuel Malmierca.**—Escribano Público.
N.º 410, m. 9-30-9-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Luro, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de D. Pedro Deagustini, á que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1872.—**Clodomiro Gallardo.**
N.º 337. m.-6-30-6-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Palavicini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.—**Manuel Llames Oliver.**—Escribano Público.
N.º 397, m. 9-30-9-A.

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados, por fallecimiento de Da. Catalina Fiorini. y su hija Da. Carolina Beccar, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. por conducto de la oficina de D. Ramon F. Lagos, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo haya lugar,—Buenos Aires, Marzo 6 de 1872.—**Federico Mendez.**
N.º 342. m.-6-30-5-a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Morales, se presentarán ante el Señor Juez de lo civil Dr, D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del Escribano que firma,--calle de Bolivar Ns. 36 y 38,--dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, á deducirlos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 16 de 1872.--**Natalio A. Ponce**--Escribano Público
No. 521. m.20.-30.20.a.

Por órden del Sr. Juez de 1º Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren como herederos ó acreedores de los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Malfatti, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante su Juzgado y por conducto del Escribano Se cretario que suscribe, bajo de cabildo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar BuenosAires, Marzo 20 de 1872.--**Clodom ro Gallar do.**
No 520. m.20-30,20. a.

Por disposiciion del Señor Juez de primera Instancia en lo civl Doctor Don Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Lirici ya sean como herederos ó acreedores para q' en termino de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolibar 22 1½.—Buenos Aires Marzo 7 de 1871,—**Manuel Malmierca**—Escribano Público
N.º. 363. m-7-30-7-A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Sabalain, ya se han como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante S. S. y por la oficina del Escribano Demaria á la qus se halla adscripto el que suscribe á deducir los derechos que crean correspondeles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.—Bolivar N. 16 y 18, **Alejandro Miñones.**
N.º 432, m. 12-30-12-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Antonio Montes de Oca, D. Ramon Jose, D. Ramon, D. Luis. D. Rafael y D. P...la, Da. Maria, Da. Florencia, Da. Faustina y Da. Casilda Montesdeoca y Da. Josefa Sampago, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano Secretario que suscribe Bolivar cuatro á deducir sus acciones.--Buenos Aires, Marzo 12 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 475 m. 15-30-15 a.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Justa Bustos, ya sean como herederos ó acreedores se presenten por ante el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 16 de 1872. Oficina Perú 73. **Manuel Luzuriaga.**
N.º 507 m19-30, 18a

Por disposicion de 1.º Instancia en lo Civil Dr D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Honoria Miranda de Lacazo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Marzo 19 de 1872 **Manuel A. Victorica.** Escribano Secretario.
No 516 m20-30-20a

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1872 —**Manuel Granados.**
N.º 323, m.-5-30-5-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. José Echeverria, se cita y llama por él término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Acevedo y Da. Ventura Belgrano, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 4 de 1872.—**Manuel Granados.**
N.º 322, m.-5-30-5-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Torres y Tojo ó D. Manuel Tojo y Torres, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de infrascripto Victoria núm. 19, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.--Buenos Aires, Marzo 11 de 1872.--**Manuel Naveira.**
Núm. 486 m. 16-30-17 a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Angela Francisco, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por medio del escribano que firma, calle Bolivar núm. 36 y 38, dentro del término de 30 dias contado desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento dolo que haya lugar por derecho.--Buenos Aires, Marzo 8 de 1872.--**Natalio A. Ponce.**--Escribano público.
Núm. 480 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Gomez y Da. Vintoria Naranjo; para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de ese y oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifican.--Buenos Aires, Marzo 12 de 1872.--**Bartolomé Martin.**
Núm. 479 m. 16-30-17 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jeronimo Monteros, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.--**Manuel Granados.**
N.º 425, m. 12-30-12a.

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuest ose cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedades por muerte de Da. Felicitas Guerrero de Alzaga; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por intermedio del q-e suscribe á deducir los derechos que crean correspondierles bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho. Buenos Aires, Marzo 19 de 1872, Calle de BolivarNos. 16 y 18. **Alejandro Miñones.**
N.º 509 m19-30. 18a

El Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Alcorta, ha dispuesto que se cite á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Allinson y de Da. Maria Wilson, á fin de que se presenten dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 15 de 1872. **Francisco Raggio.**
No. 473, m. 15-30-15-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por falleciciento de D. José Cafferratte, ya en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante dicho Juzgado y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.--Buenos Aires, Marzo 9 de 1872.--**Manuel A Victorica.**
H. º43 m.12.30.12a.

Por disposicion del Señor Juez de 1º. Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bieres quedados por muerte intestada de D. Felipe Locabi ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.--Buenos Ayres Marzo 1º. de 1872.--**Faustino Miñones.**
N. 434. M. 12. 30. 12. A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Alcorta se notifica por medio del presente á Don Ciriaco Lamadrid las providencias recaidas en el espediente que contra él sigue Don Gerónimo Gonzalez por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: «Buenos Aires, Enero 29 de 1872.» Atento lo espuesto «en el presente escrito y haciendo efectivo «el apercibimiento decretado se dá por contestado «el traslado en rebeldía de Don Ciriaco Lamadrid, nombrándose á los estrados del Juzgado «procurador del rebelde, con quien se entenderán «las ulteriores diligencias del juicio. Repóngase «el sello—Alcorta—Buenos Aires, Marzo 9 de 1872. «Y vistos: Se recibe esta causa á prueba por «veinte dias comunes y prorrogables—A Alcorta. —Buenos Aires, Marzo 7 de 1872.—**Manuel A. Victorica.**—Escribano Secretario.
N. 446. m. 13-20-2a.

Por disposicion del señor Juez de 1.º Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Josefa Cascaravilla, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1872.—**Bartolomé Martins**
N. 556 m. 21-30-21-á.

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, ha dispuesto que entre los bienes pertenecientes á las testamentarias de los cónyuges Don Juan Leon Aguilar y Doña Ignacia Astudillo, se proceda á la venta en almoneda pública ante el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes, de un campo de pastoreo ubicado en dicho partido al Noroeste del éjido de la citada ciudad, compuesto de dos millones setecientos cincuenta mil varas cuadradas igual á un trece avos, de legua y tasado con sus poblaciones en cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos m|c. y á la de mil cuatrocientas dos ovejas ordinarias tasadas á ocho pesos una, no pudiendo admitirse oferta que no llegue á la tasacion, debiendo publicarse edictos por treinta dias en dos diarios, pudiendo los interesados ocurrir para mas informes á la oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma, en donde se hallan tramitando las espresadas testamentarias.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1872.—**Leandro Garcia**
N. 555 m-21-30-21-a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Hugo Metanch ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contadas de la fecha comparezcan ante SS. y por conducto del Escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones.--Buenos Aires Marzo 18 de 1872.--**Faustino Miñones**
N. 559. m. 22 30 22 ab.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, se citan por el téamino de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con algun derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de D. Domingo Schivo para que comparezcan por el Juzgado de dicho Sr. Juez y oficina que dirijo el que suscribe, á hacer valer sus acciones bajo apercibimiento de pasarles los perjuicios que hubiere lugar por derecho.--Buenos Aires, Marzo 23 de 1872.--**Carlos Raimond.**
N.º 591 m. 23-8-3 a.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz ciudadano D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla cito en el arroyo «Caravolas Grandes» aguas arriba márgen izquierda doce cuadras de frente al citado arroyo y fondos hasta los bañados linda por el frente con el arroyo por el costado de arriba con D. A. Frebourg y por el de abajo con D. Pedro Maliver, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Bernardo Lassalle el derecho de posesion que de él solicita como desierto.--San Fernando, Febrero 23 de 1872.--**Desiderio Chafuen.**--Escribano Público.
N.º 588 m. 23-8-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á los acreedores de D. Edmundo Noel para una reunion general que tendrá lugar el dia tres del entrante mes de Abril á las dos de la tarde, ante el Juzgado de su S. S. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.--Buenos Aires, Marzo 22 de 1872.--**José Martinez.**
N.º 584 m. 23-10-3 ag.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco á hacer saber á D. Jose Querejeto que en la informacion que seguia para protocolar un título de unos terrenos en Moron D José del Rio invocando derechos de prop edad de dichos tearono ha deducido la accion de nulidad sobre la venta formalizada á favor de Querejeto por D. Vicente Gonzalez de cuya presentacion el Juzgado lo ha conferido traslado. A la vez se lo hace saber comparezca á estar á derecho tomando la intervencion que le compete en este asunto en el término de seis dias bajo apercibimiento de lo que haya lugar,--Buenos Aires, Marzo 23 de 1822.--**Faustino Miñones.**
N.º 582. m. 23-10-7 ag.

Por el presente edicto se hace saber á Doña Josefa Barroso, el auto recaido en el espediente seguido por don Adolfo Bullrich como Gerente de la Caja de Crédito contra Doña Sara Paula Taylor de Casalli por cobro de un Crédito hipotecario con motivo de resultar otro crédito á favor de dicha señora Barroso cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Enero 28 de 1871—Autos y vistos: en virtud á lo espuesto en el anterior escrito, constando del certificado del Escribano de Hipotecas f. 44 vista ser el crédito que don Rodolfo Bullrich persigue anterior á los que se citan en el mismo certificado hagase saber á Doña Josefa Barroso chancelo la escritura de Obligacion que Doña Sara Paula Taylor otorgó á su favor en veinticuat.o de Enero de mil ochocientos setenta dejándole á la misma su derecho á salbo para que persiga otros bienes de la deudora en virtud á que la finca que en segundo lugar hipotecó á su favor se ha ordenado adjudicacion en pahgo al principal hipotecario segun el auto de f. 38 vuelta ofíciese al Señor Juez de Comercio Dr. Isla para que se sirva ordenar se levanten los dos embargos ordenados por el que consta del mencionado certificado á cuyo efecto se acompañará el espediente dejando tambien á salvo los derechos de los interesados en estos asuntos; y el actuario levante el notificado por el al Escribano de Hipotecas y fecho todo cúmplase el auto espresado de f. 38 vuelta—Emilio A. Agrelo—Ignorandosé el domicilio de dicha señora el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Emilio A. Agrelo ordenó se le citara por el término de 3 dias que corren desde la fecha.
Buenos Aires Marzo 20 de 1871
Dario Beccar
N 624 m. 27-2-2 a.

POMADA DEL DR. BROWNE

Para sacar las manchas

Y LAS PECAS DE LA CARA

Esta pomada tan celebrada desde el año 1830 y de la que se han vendido mas de CIEN MIL tarros, para manchas las pecas--es aun mas activa cuando es empleada con jabon de alquitran del pino y todas las señoras deben tenerla Desconfiese de las falsificaciones.
Se vende únicamente en la farmacia de Cranwel y Murray establecida el año 1828.
66 RECONQUISTA 66
Buenos Aires.
f.1 8-

LICOR Dermatosico

Remedio infalible para curar la sarna de las ovejas.

PREPARADO POR TORRES Y BARTON
DROGUISTAS FARMACEUTICOS
65—DEFENSA—67 y 69

Despues de largas esperiencias hemos conseguido preparar este específico, para la curacion infalible de la SARNA EN LAS OVEJAS. A su fácil aplicacion y baratura reune la inmensa ventaja de estirpar totalmente esta enfermedad que tantos perjuicios ocasiona á nuestros hacendados.
Siendo este especifico completamente soluble en el agua, tiene la ventaja sobre otrascomposiciones de penetrar hasta el cútis sin manchar ni pegarse á la lana, circunstanciamuy favorable para conservar su buena calidad.

The celebrated sheep dip!
licor dermatesico!
GUARANTEED INFALLIBLE FOR THE CURE OF SCAB IN SHEEP!

After long experiments and innumerabletrials we hav' e succeeded in preparing the abovesheep dip, by the use of which we guarantee the othrough eradication of scab in sheep Besides cheapness and easy application, it has the great advantage over all other similar preparations of being complotely soluble in watera circuns' tance which admits of our liquid penetrating to the very surface of the skin, wit'hout pottingthe wool or maki ng it adhere.
TORRES Y BARTAN
65—Defensa—67 y 69.
f.1 2 8-29.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51—CANGALLO—51
25 p.º/o DE REBAJA
25 p.º/o DE REBAJA

Para liquidar todos los artículos de verano y medio tiempo ofrecemos vender desde hoy con un 25 p.º/o de rebaja.
Gran surtido de jaquet y sacos de lustrina.
Trajes completos de brin fino.
Sacos de sáten negro y azul.
Sacos de casimir muy finos vistas de seda.
Pantalones de casimir y de brin.
Sacos de seda y gro-gran.
Chalecos de casimir y de pequin blanco.
Surtido completo de artículos del ramo.
Paraguas, bastones y artículos de viaje.
51—CANGALLO—51
f.1 8-29.

Gran novedad en camisas blancas y de percal clase muy fina—Sombreros de seda y de lustrina última moda

Portland Cement Corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen-Orden 585.
N. 542 m. 21, 6, 31.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, asi es que el comprador tiene como elejir, siendo todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un

grande y variado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de familias, sastres, costureras, sombrerero zapateros, talabarteros, etc.
se venden á precio reducido.
(Enseñanza gratis)
206—VENEZUELA—206
Juan Shaw.
f. 1-28-29

CONSTRUCCIONES DE HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con cinco ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones, etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construccion dese casas de campo y toda clase de edificios de fierro corrugado, galvanizado y con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.
No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.
Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aquí, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la boca, actualmente en construccionen el Paseo de Julio, y se convencerán de que realmente existen las ventajas que ofrecemos.
Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones, etc.
Por mas pormenores, planos y precios, ocurrir á
Francisco Smilys y Ca.
77—25 de Mayo—77.

VIGOR, RIQUEZA, PUREZA DE LA SANGRE CUTIS BELLO Y VIGOROSO COMPLEXION

Asegurada á todos por medio

DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE DEL DOCTOR RADWAY

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas, y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peo' res diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeine, sarpullido, reumatismo, ericipela, manchas negras, lombrices, tumores, ictericia, polaciones cocturnas y todos los deterioros del principio de la vida, son curadas por este remedio que es el asombro de la química moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esas clases de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia, por la descomposicion que aumenta contínuamente, consigue dete' ner sus estraños y repararlos con los elementos que pro, porciona una sangre pura y santa, y esto puede y lo pro' duce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de curificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estra' gos, su accion reparadora es rápida, y dia á dia el pa' ciente sentirá mejorado y vigorizado, los alimentos se di' jieren mejor, el apetito aumenta y se engrosa.
No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á to' dos los agentes, medicina es para la curacion de las en' fermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifil' íticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vejiga de la orina y del útero, incontinencia de orina.
En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayuda por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinazo y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos píldoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será res' tablecida á su color natural claro y de ambar.

Pronto alivio del Dr. Radway

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.
Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el orga' nismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes em' pleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.
El pronto alivio de Radway se aplica exterior ó inte' riormente segun las instrucciones. Cos el dolor cuales' quiera que sea su causa.

Importante

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados dondo es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto, en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de difteriatos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intesti' nos, del estómago, de los riñones ó croup-angina, fie' bres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera mórbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar mas in' mediata mejoria al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamantorio hace una cura perma' nente.
En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las píldoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway

Para la curacion de todos los desórdenes en el estó' mago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion, frialdad, indigestion, dispepcia, fiebre bifissa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlceras internas.
Se garante que produce cura pωsitiva. Puramente ve, getal; no conviene mercurio ni minerales, drogas delete' ras.
OBSÉRVENSE LOS SIGUIENTES SINTOMAS QUE RESULTAN DE PERTURBACIONES DE LOS ORGANOSDIGESTIVOS.
Contipaciones, almorranas, exceso de sangre en la ca' beza, acritud del estomago, nauseas, repugnancia hacia los alimentos, suciedad ó pezadez en el estómago, sofo, caciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas del calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.
Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el or' ganismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.
AVISO. Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pron' to alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfer' medad. La falsificacion fácilmente se descubre. Las figuras en el papel que envuelve el frasco de las prepa. raciones falsificadas son pésimamente hechas grabadas aparentemente sobre madera, mientras que la del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas ancho que los que se espenden por Radway y Ca.

TINTA PARA MARCAR IMPERIAL CARMESI DE ELLIS LORD.

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles; algunas indudablemente son buenas, pero la mayor parte son no solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras dara los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La Tinta Imperial no requiere preparacion y corre con la facilidad de la pluma.

Es ventajosa por todas sus cualidades como buena tinta, no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad, y cambia por el efecto del color de carmesí á un color *PERMANENTEMENTE NEGRO* sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja, un estirador de género y una tinta inmejorable hace de esta tinta para marcar, no solamente la mejor pero la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateado, hecha solamente para usar con esta tinta.
Se vende á 10 $ en las casas siguientes:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196.
Farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 115.
MONTEVIDEO
Farmacia de W. [illegible] y Ca. [illegible] de Mayo 167
[illegible] 8 29.

LA INVARIABLE PORTEÑA PARA EL MORO

293—MORENO—293

Aviso á V. que las Nuevas Peninsulares que pertenecian al Sr. David Moisá desde esta fecha lleva el nombre «La Invariable Porteña» y su Administracion, Moreno 293.
Saldrá de esta Administracion pasando por Chascomús, Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bejarano, La Place, Arenales, Puesto de J. Z. Miguens, Esperanza de Iraola (hoy de Baquoiro), Sultana de Fernandez, Berascola, Fermin Regalado, Aurora de Chaves, Leandro Diaz, Santa Rita, Rincon de Baudrix, Verano de Baudrix, Crobetto, Cerro de Agua, Sierra Chata, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Masías, José Fernandez, Medora de Otamendi, Tobes, Cárdenas, Arroyo Seco, Casa de Viana Quequen Grando, Casa de Natal Faro los dias .... 4 y 18.
Regresa de Quequen, los dias .... 11 y 26.
NOTA. Las encomiendas, dinero y demás, se reciben hasta las 12 del dia de salida. La parada es en Chascomús en el Hotel del Progreso, y en Dolores en el Hotel de Mazzuchi (antes de Augusto Cham.)
Conductor y dueño.
Miguel M. Lupo.
f. 1-28-29.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de Seguros Mútuos sobre la vida.

Se recuerda á los Sres. Suscritores que la recaudacion del presente trimestre quedará cerrada el 30 de Marzo, y que toda suscricion corriente ó morosa no cubierta hasta ese dia, sufrirá *Recargos* en conformidad con el Art. 27 de los Estatutos.
Se ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.
EL BANQUERO.
Piedad 215.
N.º 271, m. 1-30-31.

LA COMISION DE SALUBRIDAD DE LA Parroquia de Monserrat

Estando ya colocados los tableros destinados, á pegar los carteles y avisos de interés público, la comision parroquial de Monserrat previene á los interesados, y al vecindario en general:
1.º Que en adelanto no permitirá se fijen carteles en las paredes de ningun edificio público ni particular.
2.º Que será inflexible en la aplicacion de las multas que la ordenanza impone á sus infractores.
3.º Que á fin de regularizar la recaudacion del impuesto que la ordenanza determina y dar á conocer los deberes que ella impone á los interesados, estos deben dirijirse antes de proceder á su fijacion á la oficina central de la comision (Tacuarí 99) ó á los domicilios de los inspectores, Buen Orden 129 ó Potosí 386.
La Comision.
Buenos Aires, Enero 31 de 1872.

LITOGRAFIA A VAPOR DEL COMERCIO

De Telesforo Boldt. Este acreditado establecimiento y uno de los primeros en su clase se ofrece al público en su nuevo domicilio Piedad 204 para toda clase de trabajos, por mas esmerado que sea con la mayor prontitud y á precios sumamente módicos; por contar con todos los útiles y mercancias al efecto.
40 p% de rebaja sobre los precios corrientes.
N. 429 m. 12. 30 v. 12a.

REMEDIO DE LA NATURALEZA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO preparado POR LANMAN Y KEMP, QUÍMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Medicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.
Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discipulo del gran Galeno.
Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas cientíificos facultativos de la Isla.
No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares tan distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Príncipe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.
Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.
Dr. D. *L. B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.
Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.
Nos parece escusado continuar estendiendo mal esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se asegura [illegible] cura usando [illegible] con el Aceite [illegible] Pectoral de Anacahuita [illegible] cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

A LAS IMPRENTAS De la República

Estando en relacion con los principales fábricante e artículos de este ramo en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, y Beljica, la casa puede ofrecer un surtido completo de máquinas útiles y papeles de cualquiera de estos paises.
Siendo ajentes de la casa de Marinoni (de Paris) tendremos siempre prontas, máquinas de dicha fábrica, como igualmente máquinas de númerar chicas y grandes de la fábrica de Secombo en Nueva York de que somos tambien ajentes directos.
Próximamente recibiremos un surtido de máquinas de la casa de Ullmer's. en Inglaterra.
Recibiremos tambien máquinas prusianas de formato mucho mayor de los que se conocen hasta hoy en Buenos Aires.

Imprentas completas.
Se preparan con todos sus útiles correspondientos.

Máquinas.
Máquinas de Marinoni («Indispensable.»)
Máquinas prusianas («Esprex.»)
Máquinas de percusion para satinar papel.
Máquinas de perforar.
Máquinas de numerar.
Cortadores de papel último sistema.
Numeradores automáticos de 5 números.
« « « »
Perforadores á mano.
Máquinas para cortar tarjetas.
Máquinas para cortar carton.

PAPELES
Ingleses, Franceses, Alemanes, Belgas.
Papel de diario 80 c. por 116, tres calidades.
Papel de diario 71 cent. por 102.
Papel de diario 64 cent. por 90.
Papel de diario 84 cent. por 125.
Papel sin cola 3 clases.
Papel con cola.
Papel media cola.
Papel de oficio 4 clases.
Papel doble oficio.
Papel de esquela 4 id.
Papel de esquela de varios colores,
Papel de cartel 2 clases.
Papel tapas 3 clases
Papel secante.
Papel satinado.
Papel de hilo.
Papel sin satinar.
Papel azul de carta rayado
Papel azul.
Cartulina satinada.
Cartulina de todos colores
Cartones para satinar.

Prensas americanas de Hoe

	Impresion		Platina	
Núm. 1	21 pulg.	30	24	34 1½
« 2	22 «	32 1½	25 1½	37
« 3	23 «	35	26 1½	39 1½
« 4	24 «	37	27 1½	41 1½
« 5	25 «	39	28 1½	43 1½

UTILES
Galeras con doble escuadra de fierro y zinc, 4 tamaños
Galeras de madera escuadra de fierro 6 tamaños.
Galeras para diario escuadra de fierro.
Galeras de madera 4 tamaños
Galeras perfeccionadas de madera, fierro y zinco 4 tamaños.
Galeras de bronce 2 tamaños.
Galeras americanas 5 tamaños.
Galeras para diario doble escuadra.
Volanderas perfeccionadas de fierro y zinc.
Volanderas de madera.
Volanderas de madera, fierro, zinc.
Volanderas de fierro solamente.
Ramas de la mejor clase, 10 tamaños
Ramas con recorte.
Ramas con crucero.
Ramas de acero.
Brozas para legia núm 1.
Brozas para legia núm. 2
Cepillos para sacar pruebas
Punturas de todos tamaños para prensas.
Punturas para máquinas.
Tornillos para las punturas.
Martillos de acero.
Carros para conducir formas.
Paños especiales para máquinas
Cintas especiales para soportes.
Cintas especiales para la tabla del pliego.
Cintas especiales para conducir el pliego.
Cuñas mecánicas.
Rueditas de repuesto
Llaves para cuñas.
Atacadores
Cuchillas para imponer.
Componedores para diario.
Componedores para obras
Componedores para carteles
Mesas para imposicion de formas
Monturas para cilindros de cinco formatos
Id para cilindros con correderas 5 formatos
Corta interlineas simples.
Corta interlineas para trabajos finos.
Baños Maria para fundir cilindros.
Moldes de fierro y zinc para cilindros de prensas

TINTA
Inglesa, Francesa y Alemana.
Para diarios
Para obras
Para carteles
Negra
Colorada
Azul
Verde.

Se vende á precios módicos en la casa introductora.
SAN MARTIN, 120½ y 124
f. 1-28-29.

Cangallo 106 ALTOS

Del criadero de Perez, hay en depósito sanguijuelas hamburguesas para vender por mayor y menor y encargos para la campaña se hacen aplicaciones de estas á todas horas. Cangallo 106 altos.
Estraccion de dientes, muelas y raigones cura instantanea del dolor emplomaduras y limpieza de los dientes, Cangallo 106 altos.
N. 216 f. 27 30 38m.

P. PERISSÉ

Casa Introductora
ESQUINA CUYO Y SUIPACHA.
Bazar de sombreros y novedades.
Ventas al contado, por mayor y menor.
Gira letras sobre Europa, por cualquier cantidad.
Se encarga de hacer venir dinero y mercancías y de la liquidacion de bienes en todos los pueblos de Francia.
Franquea cartas para todos los paises.
NOTA—La casa está abierta tambien los dias de fiesta. f. 1-28-29.

NO JUGUEIS Con vuestra salud

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.
Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y desechada para siempre.
Ciertamente una de las evidencias mas convincentes es la de la

SOLIDA REPUTACION DE LA
Zarzaparrilla de Bristol

que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.
En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos, desde el robusto Inglés hasta el barbárico Urdee.
Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.
Tenemos nuestros agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion y de esta manera podemos elejir las mejores cualidades de cada artículo.
Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.
Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.
De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo ni tampoco del médico que lo receta y como regla, cura todas las enfermedades que tienen su origen en la sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.
En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

NO JUEGUEN CON SU SALUD

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones:

Zarzaparrilla y píldoras de Bristol

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente benefic á la salud.
No contiene minerales, ni driásticos, ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna:

De venta en todas las principales Boticas.

QUIEN

No necesita camas, muebles y colchones
PUES LOS HAY BARATISIMOS
Perú 171 al 183 y Victoria 237 314 frente al teatro: no olvidarse

Banco Hipotecario

Casal y Gordillo, suficientemente instruidos en la tramitacion necesaria para este establecimiento se ofrecen á todos los que necesiten pedir préstamos; y así mismo para la compra y venta de las cédulas hipotecarias, en su escritorio Bolivar 20 1½.
n. 70 f.5 24

LAMAS Y Ca.

Dan letras sóbre Valparaiso, Rio de Janeiro y Montevideo.
512 —CALLE PIEDAD—512.

MENSAGERIAS
Del Comercio
Administracion 269—*Potosí*—269

LA PROTEGIDA
Amini stracion 269—*Potosí*—269
PARA EL TANDIL

GRAN Tónico Argentino.

Premiado en la Exposicion de CORDOBA.
PEDRO CALATRONI.
CALLE SAAVEDRA 5, 7 y 9.

Este afamado tónico premiado por la Junta Directiva de la Exposicion Nacional en Córdoba, y aprobado por el Consejo de Higiene, se vende en todas las confiterias, cafés, almacenes y demás establecimientos de la ciudad donde se espenden bebidas.
Se suplica á los dueños de las casas donde se espende el Tónico Argentino, no pongan obstácalos á los pedidos que se reciben presentándoles nuestras tarjetas, que irán con nuestro sello, en tinta azul y previniéndoles que solo abonaré lo que la targeta esprese, siempre que no se espenda tónico falsificado.
No. 63. 19. v28.

DEPOSITO DE PIANOS DE PARIS

GARANTIDOS POR CINCO AÑOS
Se ha mudado el de la calle de Buen Orden 48, vereda ancha; á la calle de Lima 53.
Composturas de toda clase de pianos, garantidas un año.
Julio Bonnet.
f. 28-29

El remedio infalible

Para todas las enfermedades de la
GARGANTA, PECHO Y pulmones.

El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sabia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y practicos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los esperimentos en les Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura **Anacahuita**. A los que padecen de
Tos, Tisis,
Asma, Croup,
Ronquera, Resfriado,s
Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa,
ofrecemos este gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE NACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio*, *Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedadse medicinales de una porcion de medicamentos y vegetales, tanto pectorales como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*
Hállase de venta en todas las boticas y droerias acreditadas. f. 1-28-29

PIERNAS

Y brazos artificiales

Se hacen en este establecimiento con rebaja en los precios y garantia del propietario, por haber practicado este arte en las mejores casas de Paris. Para esas obras, aparatos ortopédicos para enderezar los defectos del cuerpo, como miembro débil ó torcido sea de nacimiento ó facturado,—nariz y ojos artificiales.
En el mismo se hacen bragueros sobre medida con la garantida compresion cualquiera que sea el caso.
Gran surtido de jeringas de goma y bolsaspor mayor y menor. 12 26 28.

Males antiguos Como reumatismo, hígado, ulceras, venéreo, herpe, diarrea, cabeza, estómago, vientre, vista, almorranas, regla, asma, lázago, tumores, tos, pecho, hidropesia, garganta y otras, como tambien viruelas y toda clase de fiebre, se curará con el remedio de la agua fria, único recurso que queda. Buen Orden 321.
N. 490. m.19-20-9a.

Banco Hipotecario A. Van Gelderon, Potosí 143, se encarga de obtener dinero y de ventas las cédulas,
N. 631. m. 30. 8. 15 á.